

INFORMACION LOCAL

DELEGACION DE TRABAJO

La reorganización de los registros de colocación obrera de la provincia

La Delegación de Trabajo intervendrá en el conflicto de los obreros del dique seco de Cartagena

El Delegado señor Alarcón nos manifestó ayer a los periodistas que había celebrado una reunión en su despacho con representantes de todas las oficinas de Colocación obrera y Registros de la provincia, para tratar sobre el funcionamiento de los mismos.

En dicha reunión entre otros acuerdos de importancia se tomó el de marcar una norma uniforme para toda la provincia, a fin de que el funcionamiento de estos organismos sea normal y todo lo eficaz que requiere el espíritu de la ley, para lo cual está dispuesta esta Delegación provincial de Trabajo, a no tolerar que en dichos organismos tengan ingerencia ninguna organización ni autoridad de cualquier clase que fuese.

REUNION CON LOS FABRICANTES DE ESPARTO

Otra reunión celebró el señor Delegado con fabricantes de esparto de los pueblos de Cieza, Fortuna, Abanilla y Barinas, para tomar acuerdos en relación con el pavoroso problema del paro que existe en estos pueblos.

LA HUELGA DEL DIQUE SECO DE CARTAGENA

El señor Delegado ha dado órdenes al inspector de Cartagena y al alcalde de la misma ciudad, para que intervengan en la huelga que desde hace días viene sosteniendo los obreros del dique seco.

El Comité de huelga, que está compuesto por obreros pertenecientes a organizaciones de la U. G. T. y de la C. N. T., ha solicitado la intervención de esta Delegación.

A las mismas autoridades se les ha autorizado para que intervengan en el conflicto planteado por los obreros mineros de Alumbres (Cartagena).

Para intervenir en la huelga planteada por los obreros alparagateros de Caravaca ha salido para dicho pueblo el inspector auxiliar señor Pérez.

A propuesta del Servicio de Inspección el Delegado ha impuesto tres multas a otros tantos comerciantes por no cumplir el horario establecido, sobre apertura y cierre en sus establecimientos.

SUCESOS

ROMPE UNA PUERTA

Antonio Sánchez Nevado, conserje de la sociedad de Empleados de Comercio y Banca, denuncia, que en la tarde del 26 al ir a abrir la puerta de la misma, vio que dicha puerta, se encontraba por junto a la cerradura, con varios trozos de madera quitados y la hembra torcida; no habiendo podido ser abierta.

LE ROBAN SIETE PESETAS

Modesta Abenza Andújar, dá cuenta, de que al regresar a su domicilio después de una media hora de ausencia, vio que la puerta estaba abierta, con la cerradura rota, y hecho un registro en el interior del mismo, notó que le faltaban 7 pesetas en plata que tenía en la mesilla de noche de su habitación solamente, estando todos los muebles y demás objetos en orden.

DAÑOS EN UN CARRO

Antonio Olivares Mirete, denuncia a Albaladejo Ródenas Aguilar, conductor del camión de la matrícula de Murcia 8307, por producirle daños a un carro de su propiedad que llevaba su criado Antonio Ortuño Gil, valorados en una 508 pesetas y lesiones leves al caballo, que tiraba del mismo.

MALTRATABA A UN ANCIANO

Por guardias de Asalto, han sido presentadas en esta comisaría, Rosario Valenzuela Fernández y Enrique París Ballesteros, domiciliadas en la calle de las Animas, las cuales, en unión de otra individuo, llamada Dolores Sola, maltrataron de palabra y obra en la ciudad de Murcia, a José María Marín Molina, de 72 años, produciéndole lesiones leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

DENUNCIAS POR ESTAFA

Francisco Querreda Morales, denuncia a J. Fernando Fraile, domiciliado en el Tiro Alto, por estafar de ocho pesetas, al negarse el mismo a pagarle dicha cantidad, por un servicio que con su automóvil de alquiler acababa de prestarle.

Dolores Sánchez Fernández, denuncia a Francisco Ropero Nicolás, por estafa de quince pesetas.

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en la Casa de Socorro las siguientes asistencias:

Cayetano Ballester La Rosa, de treinta y siete años, de erosiones por mordedura de caballo. Leve salvo complicaciones.

Antonio Garrido Fernández, de ocho años, de distensión ligamentosa en el pie derecho. Leve.

Manuel Martínez Nicolás, de cuarenta y nueve años, de herida incisiva en maleolo interno del pie derecho. Leve.

Isabel Marín Muñoz, de seis años, de parotiditis. Reservado.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta ciudad, celebraron los indisolubles lazos del matrimonio las encantadoras señoritas Lolita y Carmita Casas Plaza, hijas de nuestro estimado amigo el congado comerciante de esta plaza don Vicente Casas Perelló y de la bondadosa señora doña Monserrate Plaza Ballester, con los jóvenes don José López Sabater y don Antonio Candel Andújar.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 28 de mayo de 1911

El día 30 es el último señalado para la presentación de pliegos para la subasta del Teatro Romea.

El acto tendrá lugar en la Casa Consistorial.

Ha regresado de Madrid, nuestro corresponsal en Espinardo don Fulgencio Martínez Roca, quien después de brillantes oposiciones ha obtenido plaza de auxiliar de Instrucción pública.

Ha dado a luz una hermosa niña doña Fuensanta Torres Faizá, esposa del comerciante de esta plaza don Jaime Ferrán.

La función teatral que el Centro Obrero dedicaba a los obreros metalúrgicos se ha aplazado hasta el día 4 de junio, en que se estrenará la obra anunciada, que se titula "Nobleza obrera".

Esta noche pondrán en escena "El Puñal de Aurora" y "Las Quintas".

En el Circo Republicano del Barrio se celebrará el domingo a las nueve de la noche una velada en la que tomarán parte los entusiastas republicanos don Francisco Montilla, don Joaquín Jover, don Manuel Ochoa y don Ismael López.

Amenizará el acto un escogido sexteto.

A esta velada quedan invitados todos los republicanos.

Habiendo del estado de Murcia, que todos quisieramos ver como una taza de plata, hoy quienes la califican de ciudad inmunda. No tanto inmunda como es esta ciudad. Que no tiene aquellos grados de higienización que pudieramos llamar máximos o supremos, es verdad; pero que relativamente Murcia es una ciudad limpia y habitable, tampoco se puede negar.

Ahora que no se le ases ni se le barre, ni se le adoquina, como se debería para ponerla a la altura de su nombre, y de su natural belleza y bondad; eso es cierto. Pero conste que eso es lo que perseguimos cuando exageramos su situación.

El gusto grosero de algunos vecinos es arrojar a la calle las cortezas de las habas, precisamente cuando acaban de dejarlas limpias los barrenderos. Y quien dice las cortezas de las habas dice otras cosas más sucias.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera. Causa del Juzgado de Totana, contra Francisco Carrasco López, por desacato. Letrado, señor Sevilla.

Sección segunda. Causa del Juzgado de Cartagena, contra Eduardo Sarti Paredes, por actos deshonrosos. Letrado, señor Segura; procurador, señor Saavedra.

Del Gobierno civil

SE RESUELVE EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE BEDAR

Ayer mañana al recibir el señor gobernador a los periodistas, les manifestó que había recibido noticias de Mazarrón comunicando que el problema existente en las minas de Bedar había quedado resuelto. En la actualidad las minas vienen explotándose por un sindicato formado por obreros, los cuales han recibido la cantidad de veinticinco mil pesetas y ha empezado a pagar la última decena que la anterior compañía explotadora había dejado pendiente. Además se están realizando gestiones en Madrid, para que les envíen más cantidad de dinero a fin de que quede completamente resuelto el problema existente.

EL ORDEN PUBLICO

El señor Silvan se despidió de los informadores manifestándoles que la tranquilidad era absoluta en el resto de la provincia.

EL CAPULLO ENTREGADO EN EL AHOGADERO OFICIAL

En el Gobierno civil tuvimos ayer mañana el gusto de saludar al ingeniero de la Sericolea don Felipe González, el cual nos informó que llevaba entregado entre Murcia y Orihuela, la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil kilos de capullo.

El señor González dijo que esta cifra sobrepasa en gran cantidad a la entregada en el año anterior, que ascendió a cuatrocientos siete mil kilos y que en el presente año se espera que la cifra total pase del medio millón.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 26 de mayo de 1936

Pantano de la Fuensanta. Embalse, metros cúbicos, 236.454.340; desagué, 2.210.976.

Pantano de Talave. Embalses, metros cúbicos, 44.808.300; desagué, 759.368.

Pantano del Quipar. Embalses, metros cúbicos, 4.026.891; desagué, 0.

Pantano de Puentes. Embalses, metros cúbicos, 1.732.890; desagué, 29.881.

Pantano del Corcovado. Embalses, metros cúbicos, 404.269; desagué, 0.

Delegación de Hacienda

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos: Francisco Lerma Bernal, administrador de Correos, Manuel Navarro Martínez, Francisco Carbonell, Jesús López, administrador de la Lotería número 2, José Abellán Romero.

Vida religiosa

Día 23 de marzo

Jueves. — San Justo, san Eladio, san Luciano, san Emilio, san Germán y san Agustín.

Crecente en Virgo, a las dos y cuarenta y seis minutos de la madrugada.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Ascensión del Señor, con rito doble mayor y color blanco.

Vela y alabrado

Día 23.—En San Bartolomé. Día 23.—En San Miguel.

De Correos

UNA QUEJA A QUIEN CORRESPONDA

Nuestro distinguido amigo el culto maestro nacional de la Fuente del Pino (Jumilla) don Manuel Frutos, nos ruega hagamos constar, con demasiada frecuencia se pierde en Correos la correspondencia a él dirigida desde cualquier punto de la provincia y la que le dirige de Madrid.

En poco tiempo, según sus noticias, ha dejado de recibir dos cartas que le dirigió un médico desde Murcia; así como una carta que le dirigió su compañero de Los Cuarteros (San Pedro del Pinatar) sobre los días 2 al 3 del corriente.

Como esto no debe seguir sucediendo, nos ruega llamemos la atención de quien corresponda a fin de que estas faltas en el servicio de Correos sean corregidas por quien deba hacerlo.

Para el alcalde

Murcia, 26 de mayo de 1936.

Señor Director de EL LIBERAL de Murcia.

Muy Sr. mío: Ruego a usted de cabida en el diario de su digna dirección a estas líneas, al objeto que lleguen a conocimiento del excelentísimo señor alcalde, para que en caso de considerar de justicia esta demanda sea atendida.

Hoy, que con motivo de mitigar el paro obrero en esta capital, se están haciendo obras de tan gran utilidad como lo son la pavimentación de un buen número de calles, cuyo tránsito por ellas se halla con bastante dificultad, sobre todo después de cada una lluvia, aunque sólo fuese de escasa duración, y cuya pavimentación no sólo hace desaparecer dichas dificultades, sino que contribuye al ornato de una población que buena falta le hace, aún más por su categoría de capital de provincia, rogamos a V. S. se incluya en dicho arreglo o mejora la plaza de Sandoval, que repetidas veces sus vecinos hemos solicitado de ese municipio, ya que si existen todavía algunas por las que como se ha dicho dificulte su tránsito la lluvia, en ésta se hace completamente imposible, so pena de llenarse de lodo, y exponerse a quebrarse algún miembro de los que son indispensables para ganar el sustento. Con ello, se evitaría además, la mencionada plaza, esté convertida diariamente en campo de fútbol, cuyo ejercicio, muy sano y conveniente, creemos debe llevarse a cabo en sitios adecuados, y no en calles públicas donde no sólo se molesta al vecindario con escándalos y roturas de cristales, sino también convirtiendo la plaza en carretera y levantando polvaredas que impiden al vecindario en tiempo de calor como ahora, abrir las maderas de los huecos de los pisos, y mucho menos asomarse a ellos.

Muy agradecidos, quedan sus más altos, S. S. Q. E. S. M. los vecinos, Andrés González, César Sánchez. Continúan las firmas.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia

El día 2 de junio próximo tendrán lugar en este centro los exámenes de ingreso y a continuación los de asignaturas del bachillerato, tanto del plan antiguo como del moderno. Murcia, 27 de mayo de 1936.—El secretario, F. Sánchez Faba.

Suscripción para el monumento a Martínez Tornel

En la Asociación de la Prensa se han recibido los siguientes donativos con destino al monumento a Martínez Tornel:

Don Isidoro de la Lacierva, 25,00 pesetas; don Enrique Marín, 10,00; don Fulgencio Cano Soria, 5,00; don Salvador Molina Ibáñez, 5,00; don Carmelo Espín, 5,00; don José María Bagnena, 5,00; don Mariano Sevilla, 5,00; don José Ródenas Caballero, 5,00; don Manuel Clavel, 5,00.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos pueden enviarse al domicilio social de la Asociación de la Prensa, Azuqueque, letra A, principal.

Oirecimiento

Hemos recibido un atento F. L. M. de don Fernando Piñuela Romero, dando cuenta de su toma de posesión y ofreciéndonos en el cargo.

Agradecemos, en lo que vale, la deferencia y le deseamos aciertos en su nuevo cargo, que no dudamos los obtendrá dada su competencia y sus entusiasmos por los asuntos municipales.

Tenga la seguridad el señor Piñuela que EL LIBERAL, como siempre ha hecho, estará a su lado en todo aquello que redunde en beneficio de Murcia, y la República, y en toda causa justa.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programas para hoy

A las 13,00.—Emisión de sobre-mesa. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Información meteorológica. Programa de música selecta.

A las 14,00.—Hora Oficial. Recetas culinarias. Espectáculos para hoy. Santoral. "Les Barraques", canción valenciana por Conchita Supervia. Música variada y popular.

A las 15,00.—Cierre de la estación.

A las 18,00.—Emisión infantil.

A las 20,00.—Emisión de la noche. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Discos solicitados.

INFORMACION MUNICIPAL

LA SUSCRIPCION PARA EL PARO

Al recibir el alcalde señor Piñuela a los periodistas, les manifestó que en la tarde anterior se había reunido en el Gobierno civil, la comisión del Paro, recibiendo diversas cantidades que en breve serán hechas públicas.

Agregó que rogaba a todos los señores que habían ofrecido cantidades para engrosar la suscripción que las ingresen en el Banco en la cuenta corriente que tiene abierta la comisión del Paro.

NOTA DE LA ALCALDIA

Esta Alcaldía recuerda a todos los contribuyentes de los arbitrios que gravan la propiedad urbana, catrúmenes de lujo, casinos y círculos de recreo e inquilinatos, que habiéndose rebasado con exceso el plazo para la cobranza en período voluntario de los recibos correspondientes al primer trimestre y próximo a terminar el plazo para el segundo, se ha de proceder por ministerio de la ley al cobro de dichos valores por la vía de apremio, y como esto trae consigo graves molestias para los contribuyentes es por lo que espero hagan efectivos sus desembolsos a la brevedad posible en evitación de dichos perjuicios.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR ALCAZANTARILLADO DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Por acuerdo de esta excelentísimo Ayuntamiento en sesión del 24 del pasado abril por esta Alcaldía se ha dispuesto que a partir del próximo día primero de junio se proceda a la cobranza de las cuotas por contribuciones especiales de los obreros de Alcantarillado del presupuesto extraordinario.

Se hace presente que aquellos contribuyentes que desde el indicado día hasta el 31 de agosto de este año no han pagado sus cuotas, deberán adelantar una bonificación en sus cuotas equivalentes al tres por ciento de las mismas.

Los contribuyentes para acceder a este beneficio de una parte por el negociado de Policía urbana de esta secretaría para la liquidación correspondiente. Los recibos correspondientes a pagos no anticipados no sufrirán bonificación alguna y la cobranza se efectuará a domicilio.

EL PARO EN ESPINARDO

Ayer mañana se reunió la comisión de Policía urbana accediendo a las peticiones hechas para solucionar el paro en Espinardo con relación con la construcción de unas casas.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

También manifestó el señor alcalde que ante el anuncio de huelga en el Esparragal había citado a una reunión a la comisión del Paro con obreros y patronos al objeto de evitarla.

Con el mismo objeto había citado a una reunión que se celebraría por la tarde con los propietarios y obreros de Cañada Hermosa.

TOROS

MADRID.—El director general de Seguridad ha dado órdenes para que sean puestos en libertad los matadores, banderilleros y picadores que se encontraban detenidos en la Cárcel Modelo por haberse negado a torear en la corrida que debía celebrarse el domingo último.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los

aprovechó para darle un golizazo. Esto ocasionó disgustos y controversias en cafés, tertulias y, más tarde, en la Prensa.

La responsabilidad fué de la Empresa en primer término, y luego de la autoridad que autorizó el festejo, pues Cuchares tomó la alternativa el año 40, y José Redondo el año 41, y José Redondo sólo las tras plazas de Maestranza, de Sevilla, Granada y Ronda, a más de la de Madrid, como residencia de la corte, eran las que podían conferir alternativas. Desaparecida la importancia de aquéllas, quedó solamente la de Madrid con aquel privilegio, que lo sostuvo durante los años que van de 1845 hasta 1889, salvo algunas excepciones.

La cuestión entre Gonzalo Mora y Angel López "Regalero", y más tarde entre "Galillo" y nuestro paisano Juan Ruiz "Lagartija", pasó otra vez en la candente arena de la discusión y del apasionamiento la cuestión de las antigüedades, que se sometió a una verdadera votación entre los principales matadores de aquella fecha.

Efectivamente, el 5 de mayo de 1921 suscribieron un documento los señores Domínguez, el "Tato" y "Lagartija", sosteniendo que no había plaza que tuviera superioridad sobre las demás. Más, a su vez, "Frasuelo", "Cara-Ancha", Felipe García y Francisco "Frasuelo", en fecha de 23 de octubre de 1922, declararon en otro documento que tenían privilegio para Andalucía las plazas de Ronda, Granada y Sevilla, como plazas de Maestranza, y que la de Madrid lo tenía de Despeñaperros para arriba.

Y esto fué lo que mereció la competencia "Lagartija" al "Tato". Juan toreada por delante de Mora y plazas del Norte y Fernando en las de Despeñaperros para arriba.

No pudiéramos tomar sobre esto un acuerdo después bastante tiempo. Prueba de ello, la negativa de "Conchito" en la plaza de Madrid a torear los trastos de manos de "Milito" para matar su primer toro, y el rehusar aquél el darle los avisos de matar a Félix Velasco, que había alternado anteriormente con Toretto en Ciudad Real.

En nuestro tiempo también levantó gran polvareda taurina y fué objeto de campañas en la prensa por idénticos motivos que las anteriores alternativas de Manolo Bomba y Manolete.

En la actualidad lo que rige es respetar las alternativas de provincias y confirmarla en Madrid.

DON DIQUELA

Matadero Municipal

Animales sacrificados en el día de ayer

Terneros, 9; reses menores, 4; cerdos, 2; gallinas, 26; pavos, 2; pollos, 8; conejos, 3.

Profectora de los Pobres

NÚMERO PREMIADO AYER 55

LOS GALLEGOS

Información regional

Diario de Cartagena

Política hidráulica

Con la misma prontitud y facilidad que prende y se difunde el fuego de una chispa que cae sobre un ruego de pólvora, se ha comunicado el ardor de la saludable pasión del entusiasmo en las asambleas de Lorca y Cuevas de Almanzora, llegando hasta aquí, por la defensa de los regadíos.

Las muchedumbres ávidas de desahogar las cualidades de su dinamismo, están prontas a la actuación, fruto sano obtenido ya espléndidamente de las promesas republicanas, que procuró cuidadosamente sacudir la inercia secular del espíritu colectivo, que yacía dormido, dolorosamente envuelto, como un triste sudario, en el mortecino polvo de la historia.

Aquí queda demostrado cómo el germen de la emotividad que impregna a las masas, puede ser empleado como salutar medio de regeneración, imprescindible a la buena marcha de los pueblos.

El Plan Nacional de Obras Hidráulicas, que es la solución salvadora para todos los problemas de riego de la provincia de Murcia, que abandonado en la etapa de Gobierno radical-cedista, y los pueblos todos de la provincia, los que han de recoger directamente sus beneficios, como los que no hubiesen de ser directamente beneficiados, todos a una deberían levantarse simultáneamente clamando al Gobierno por su más pronto e intenso estudio para su más rápida implantación.

No existe vía más expedita para el más velozmente en deradura de la solución de los más grandes problemas nacionales, tanto económicos como sociales, como el decisivo acometimiento de las empresas nacionales en sus múltiples aspectos, dando el empujón y cobardía inverosímiles a que ha llegado el espíritu de empresa privada; y entre toda clase de obras nacionales, ninguna preferible y muy pocas comparables con las de creación y ampliación de regadíos por las enormes ventajas que acompañan su adopción.

Intil sería que nadie pretendiera poner razones de preferencia a favor de construcciones navales, mercantes o guerreras, por muchos y muy buenos beneficios que fueran los fundamentos de su argumentación; aunque abundamos también nosotros en que no hay que olvidar las necesidades que tienen la defensa nacional, y conveniencias muy estimables de liberación a nuestro comercio o, mejor dicho, a nuestra economía, del tributo que rendimos al capital flotante extranjero con el abono de considerables sumas que importan los fletamentos; pero nada puede ser favorablemente comparado a la inversión del dinero en la creación de zonas de riego, que proporcionan asentamiento estable a millares de familias y multiplican de modo asombroso las fuerzas de la productividad nacional; cuyo valor se desproporcionadamente con el transcurso de los años, lo que no ocurre ni puede ocurrir con los millones invertidos en los barcos, porque su valor es nulo en cualquiera de los casos, al expirar su vida, sea a la venta, o, después, según se quiera, en la escala de amortización.

Tampoco el fomento de los medios de comunicaciones terrestres, tan ser muy interesante resiste parangón con la supremacía que hay que conceder a las obras hidráulicas.

La ferroviaria, la pista asfaltada, la carretera común, son importantes medios de progreso en el crecimiento necesario de las fuerzas de la economía nacional; esto nadie puede negarlo, pero en el estado de deficiencia de la producción de multitud de materias que nos vemos obligados a traer del extranjero, es de mucha mayor urgencia acudir a fomentar los aumentos en la producción, cuando sabemos que en los transportes, lo que existe no

es congestión, si no crisis, por falta de qué transportar y exceso de los medios de transportarlo.

También sabemos que el producto de los regadíos que en Castilla se convierte en plata, aquí se transforma en oro, y así ya no hay por qué tener miramiento en reclamar la atención de la Nación entera a un problema particular nuestro, pues es la conveniencia colectiva la que imperativamente lo aconseja.

Cartagena se preocupa como la que más por la suerte que pueda correr la marcha de estos problemas. En su número del lunes, el diario republicano "El Pueblo", en un vibrante artículo rebosante de entusiasmo, aborda la cuestión, habiendo producido gran sensación en la opinión vigilante de este pueblo, que recuerda campañas recientes en que se le esclarecieron los altos fines y potentes medios en que se basa el "Plan Nacional de Obras Hidráulicas".

Muchas y poderosísimas razones quedan aún por exponer que abonan nuestra postura, pero como hemos de insistir sobre nuestro tema, ya volveremos a razonar sólidamente nuestra posición.

Así, pues, evidenciado cuál es la óptima vía a elegir, y suma la urgencia que la acompaña, no vacilemos más en adoptar medidas que rectamente nos lleven a nuestro objeto, unamos todas nuestras energías, y solicitemos la incorporación de Albacete, Alicante y Almería a los próximos cursos.

Los mencionados maestros ruegan a sus compañeros de la provincia instancias en igual sentido, pidiendo cosas tan justas, como son:

Primera. Que los hijos de maestros y los que han aprobado dos ejercicios no consuman plaza.

Segunda. Pérdida de todo derecho a los del plan profesional que se presenten en los próximos cursos.

Tercera. No admitir instancias para los próximos cursos de los Licenciados, mientras existan maestros sin colocar, y

Cuarta. Formar una lista definitiva de todos los cursillistas por orden de puntuación para ir ocupando las vacantes que en su tiempo se produzcan.

NOTAS DE SOCIEDAD
Operación quirúrgica
Ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica, por el prestigioso doctor Pérez Cuadrado, el joven estudiante Alberto López Ayala, hijo de nuestro querido amigo el jefe de contabilidad de Banco Hispano Americano.

El estado del operado es satisfactorio.

Natalicio
Ha dado a luz un precioso niño doña Josefina Ferrer Bilbao, distinguida esposa de nuestro querido amigo don Pedro Alarcón Alcaraz.

Tanto la madre como el nuevo cartagenero se hallan en estado satisfactorio.

Salud para verlo hecho un hombre de provecho.

Exámenes
Aprobó el cuarto año del bachillerato, el estudiante joven Salustiano Fernández Aparicio, hijo de nuestro querido amigo, el alférez del regimiento Infantería Sevilla número 34 don Ginés, a quienes enviamos nuestra felicitación.

Ha aprobado el sexto año del bachillerato, con matrícula de honor y notas de sobresaliente, el aplicado niño Ricardo Belmonte Martínez, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Saludos
Procedente de Valencia y Madrid hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo y paisano don Fabián Fernández y Fernández.

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Valencia a nuestro estimado amigo, el teniente de Infantería don Paulino Carabella Sánchez.

enviándole a la vez nuestro saludo más efusivo de despedida.—Gil de Escarlata.

Restablecido
Se encuentra restablecido de su grave enfermedad el industrial de esta plaza don Gabriel Serón Riquelme.

Mejorado
Está mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo don Lorenzo Llamas Espin.

Enfermos
Continúa enfermo en su casa de Los Barreros, nuestro querido amigo, el maestro nacional don José Daiz.

Guarda cama la bella señorita Teresa Llamus Escrivano, hija de nuestro buen amigo don Rafael.

Viajeros
Han marchado:
A Sevilla, doña Carmen Segovia de Romerales, acompañada de sus hijas Inésita e Isabelita.

A Madrid, el presidente de la sociedad de Pasivos don Miguel Carlos-Roca, Dorda.

A Murcia, nuestro estimado amigo, el joven estudiante don Rafael Guillamón Salinas.

A los Baños de Mula, la respetable señora doña Agustina Aparicio de Fernández, acompañada de su hijo Salustiano y familia.

Han llegado:
De Madrid, nuestros amigos don Eugenio Suárez y don Valentin Jiménez Tello.

NECROLOGIA
En Vigo ha fallecido doña María Luisa Neira, esposa del alférez de navío don Alberto Cervera Balseyro. La finada era muy apreciada por sus virtudes y carácter afectuoso y sencillo.

Reciba su afligida familia nuestro pésame y en particular el señor Cervera que hasta hace poco ha estado destinado en esta Base Naval.

SUFRAJIOS
En la iglesia de la Caridad se dijo ayer mañana una misa en sufragio del alma del que fué querido amigo y compañero en la prensa, don José Carreño López.

A dicho acto asistió una numerosa concurrencia, prueba fehaciente de las muchas simpatías y afectos que contaba el finado en nuestra ciudad.

Con este motivo reiteramos a su desconsolada familia la expresión de nuestro más sincero pésame y muy especialmente a sus hermanos, entre los que se encuentran don Manuel, don Enrique y don Julio, propietario de nuestro colega "El Noticiero".

NOTAS DE EJERCITO
Ascensos
Han sido promovidos al empleo de alférez de la escala de complemento, los brigadistas don Julio Villalobos Torres, don Juan González González y don Antonio Ferrera Kateres, todos del regimiento de Artillería de Costa número 3.

DE MARINA
De la Base Naval
Han cumplimentado al excelentísimo almirante jefe de la Base, el coronel de Infantería de Marina don Andrés Sánchez-Ocaña y Rowley, coronel de Sanidad don Adolfo Rodríguez de Linares, director del Hospital de Marina de esta Base, coronel de Intendencia don Antonio Marín de Intendencia don José Balboa y teniente de navío don Javier Chereguini.

Pasaportes
Se pasaportan para Madrid, el capitán de corbeta don Ricardo Benito y comandante de Intendencia don Juan Gea.

Para Ferrol ha sido pasaportado el teniente de navío don Daniel Novas.

A presentarse
En el Estado Mayor de la Jefatura de esta Base Naval Principal, debe presentarse Antonio Cerezo García, domiciliado en la diputación de El Plan, para un asunto que le interesa.

BUQUES DE GUERRA
"EL LOBO" A CARTAGENA
Es esperado en nuestro puerto, procedente de Cádiz, el transporte de guerra "Almirante Lobo", conduciendo diversos efectos para este Arsenal.

Fortuna

PETICION DE MANO
FORTUNA.—Por don José Rubio Pérez y doña Ginesa Manresa Pagán y para su hijo don José, viajante en pañería, ha sido pedida la mano de la bella señorita Antonia Miralles Gómez, hija de don Francisco y doña Beatriz. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiéndose señalado la boda para la próxima semana.

PRIMERA COMUNION
En la iglesia parroquial de la Purísima, y de manos del párroco de la misma, ha recibido en la festividad de la Ascensión su primera comunión la monísima niña Isabelita Ramírez Miralles, hija de nuestros queridos amigos don José y doña Isabel.

SALUDOS
Restablecido de su enfermedad hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Pascual Bernal Cascales, hijo de nuestros queridos amigos don Angel y doña María.

También se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía la virtuosa señora doña Antonia López Llanes, madre de nuestro buen querido amigo, el oficial de Estadística de este Ayuntamiento don Salvador Pagán López. Nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Cartagena, a nuestro querido amigo el marino don José Salar Pastor.

Procedente de la finca que posee en Caprés ha regresado a ésta nuestro distinguido amigo don Roque Maruenda Pérez, presidente de la Agrupación Socialista.

Ha pasado unas horas entre nosotros nuestro estimado amigo don Antonio Riusuño Belda, marchando seguidamente a Elche, donde en breve contraerá matrimonio.

ENFERMA
Se encuentra enferma nuestra estimada amiga doña María López Guillén, modista de ésta. Le deseamos una pronta mejoría.

JOVEN APLICADO
Con las mejores notas ha terminado el último año del Bachillerato el inteligente joven don Antonio Pérez Gómez.

Nuestra enhorabuena al aplicado joven y a su padre, nuestro también amigo don Alfonso Pérez Piñero, farmacéutico de ésta.—Corresponsal

De Lorca

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA
Congreso de la sección comarcal LORCA.—Durante los días 24 y 25 del actual, con una gran concurrencia, se ha celebrado en ésta el Congreso General de la sección comarcal de Trabajadores de la Enseñanza.

Con arreglo al reglamento, se nombró la mesa de discusión integrada por los compañeros Nogueira Gil, presidente; Guerrero Martínez, secretario y Ortín, vocal.

El presidente del Comité directivo dió cuenta de las gestiones realizadas, en el poco tiempo que lleva funcionando esta sección, las cuales fueron aprobadas por unanimidad, acordándose dar un voto de gracias por su loable gestión e inmediatamente se presentó a la dimisión de a directiva, con arreglo al reglamento, siéndole ratificada la confianza por la asamblea.

También por unanimidad fué elegido delegado para el Congreso provincial, el compañero Acebrón y para la Comisión de colonias escolares en ésta, los compañeros Oller y Guerrero.

En este Congreso se tomaron acuerdos de suma importancia para la clase, la Escuela, el niño y el Magisterio.

Asimismo se tomaron acuerdos para una ley de Instrucción pública.

Estando en sesión el día 24, con motivo de su estancia en ésta, debido a haber tomado parte en la manifestación en la que se pedía la pronta realización de los trabajos de la traida de aguas de los ríos Castrol y Guardal, la compañera presidenta del Comité nacional, Julia Alvarez Resano, visitó a los asambleístas donde pronunció unas sencillas palabras sobre la misión del Magisterio, exhortando a los reunidos a laborar con todo cariño y entusiasmo en su noble profesión de forjadores del alma del niño, que han de ser los hombres del mañana y precisa modelar esas almas infantiles sin ninguna clase de prejuicios sociales, para que sepan, sin obstáculo alguno, debatirse con la vida.

La compañera Julia Alvarez, a la terminación de sus brillantes palabras, fué largamente aplaudida por los numerosos asambleístas que llenaban el local.

Almendricos

UNA CONFERENCIA
ALMENDRICOS.—El pasado día 26 y en el salón de actos del Circulo Republicano Instructivo de Almendricos (Lorca), pronunció una interesante conferencia sobre el tema "Visión social de la mujer a través de la Historia", el culto maestro nacional de aquella localidad, don Juan Martínez Lledó.

Combatió duramente la injusticia de haber considerado a la mujer durante tantos siglos como un ser de condición inferior al hombre y resaltó lo mucho que la República ha hecho por la dignificación política y social de la mujer, poniendo de relieve la obligación moral contraída por ésta en la defensa del régimen republicano.

Fué muy aplaudido.

Mazarrón

EL TRABAJO EN LAS MINAS
MAZARRÓN.—Los obreros de estas minas, debido a que la Empresa explotadora no podía continuar la explotación de las mismas, por falta de numerario, el 21 del actual, según convenio, debían haber empezado a trabajarlas en comunidad, lo que hasta la fecha no han efectuado, acordando ayer, en Asamblea celebrada en el local social de la C. N. T., no ir a trabajar hasta que la Empresa explotadora no les abone una decena de jornales que les adeuda.

MAZARRÓN.—Requerido por esta alcaldía el industrial don Miguel Gilménez Meroño, ha hecho un anticipo de 25.000 pesetas que faltaban para poder pagar la decena de jornales que se les adeudaban a estos obreros mineros, procediéndose al pago y con esta misma fecha han sido reanudados los trabajos en todas estas minas, quedando solucionado este conflicto.

MEJORADA
Se encuentra bastante mejorada de la larga enfermedad que padece, doña Encarnación Campillo Paredes, esposa de nuestro buen amigo don Juan J. Olliva.

Desemose un pronto restablecimiento a tan distinguida dama.—Corresponsal.

Fuente Alamo

FUENTE ALAMO.—El pasado domingo se constituyó en esta villa el partido de Izquierda Republicana.

El salón estaba profusamente engalanado con banderas y alegorías republicanas, descolando un magnífico retrato de don Manuel Azaña.

Acudieron afilados de casi todas las diputaciones y se procedió a dar lectura al Reglamento y a la votación para elección de Directiva, que resultó la siguiente:

Presidente, don Andrés Gutiérrez; vicepresidente, don José Carrascosa Moreno; secretario, don Jesús Bastida Peñalver; vicesecretario, don Luis Moreno García; tesorero, don Manuel Faz Guillén; vocales, don Miguel Zamora Ortiz, don Ramón Saquero Cano, don Antonio García García y don Francisco Izquierdo Pedrero.

Seguidamente ocupó la mesa la nueva Directiva y el presidente saludó a la asamblea y agradece el nombramiento de su representación. Hace una disertación acertada sobre el historial del partido de Izquierda Republicana, y dedica párrafos de elogio a don Manuel Azaña, de quien dice que aunque alejado temporalmente de la dirección del partido para cumplir deberes superiores de ciudadanía, no lo está sin embargo del corazón y del pensamiento de todos los afiliados y de los republicanos en general. Tu-

Trabajando Seguros para LA VASCO-NAVARRA fomentará amistades y obtendrá sanos ingresos. Visite la delegación en Murcia, Jabonerías, núm. 1, si quiere ser nuestro agente.

De Churra

LA LUZ ELECTRICA
CHURRA.—A Madrid, para estudio y resolución del ministro de Industria y Comercio, se remite un documento, protestando del impuesto del mínimo que grava el fluido eléctrico de este poblado.

Como el problema afecta a otros por igual, esperamos tomen nota y prosigan esta campaña, con el fin de conseguir la derogación de este gravamen que tanto perjudica los intereses del vecindario.

DE EXAMENES
Con notas de sobresaliente ha terminado el grado de Bachiller el estudioso joven Angel Martínez Gómez.

Concedores de las cualidades que adornan a Martínez Gómez, le auguramos triunfos mayores.

También ha aprobado con buenas notas el segundo curso Paquito Navarro Albadalejo.

EL GRUPO ESCOLAR
Parece que ahora van las obras, al fin a realizarse; a nosotros nos cabe opinar que nunca se debió dejar un asunto tan importante para última hora y cosa secundaria, habiendo quien tiene el deber moral de sacar a flote este importante asunto.—Corresponsal.

De Lorca

CONGRESO DE LA SECCION COMARCAL LORCA.—Durante los días 24 y 25 del actual, con una gran concurrencia, se ha celebrado en ésta el Congreso General de la sección comarcal de Trabajadores de la Enseñanza.

Con arreglo al reglamento, se nombró la mesa de discusión integrada por los compañeros Nogueira Gil, presidente; Guerrero Martínez, secretario y Ortín, vocal.

El presidente del Comité directivo dió cuenta de las gestiones realizadas, en el poco tiempo que lleva funcionando esta sección, las cuales fueron aprobadas por unanimidad, acordándose dar un voto de gracias por su loable gestión e inmediatamente se presentó a la dimisión de a directiva, con arreglo al reglamento, siéndole ratificada la confianza por la asamblea.

También por unanimidad fué elegido delegado para el Congreso provincial, el compañero Acebrón y para la Comisión de colonias escolares en ésta, los compañeros Oller y Guerrero.

En este Congreso se tomaron acuerdos de suma importancia para la clase, la Escuela, el niño y el Magisterio.

Asimismo se tomaron acuerdos para una ley de Instrucción pública.

Estando en sesión el día 24, con motivo de su estancia en ésta, debido a haber tomado parte en la manifestación en la que se pedía la pronta realización de los trabajos de la traida de aguas de los ríos Castrol y Guardal, la compañera presidenta del Comité nacional, Julia Alvarez Resano, visitó a los asambleístas donde pronunció unas sencillas palabras sobre la misión del Magisterio, exhortando a los reunidos a laborar con todo cariño y entusiasmo en su noble profesión de forjadores del alma del niño, que han de ser los hombres del mañana y precisa modelar esas almas infantiles sin ninguna clase de prejuicios sociales, para que sepan, sin obstáculo alguno, debatirse con la vida.

La compañera Julia Alvarez, a la terminación de sus brillantes palabras, fué largamente aplaudida por los numerosos asambleístas que llenaban el local.

Almendricos

UNA CONFERENCIA
ALMENDRICOS.—El pasado día 26 y en el salón de actos del Circulo Republicano Instructivo de Almendricos (Lorca), pronunció una interesante conferencia sobre el tema "Visión social de la mujer a través de la Historia", el culto maestro nacional de aquella localidad, don Juan Martínez Lledó.

Combatió duramente la injusticia de haber considerado a la mujer durante tantos siglos como un ser de condición inferior al hombre y resaltó lo mucho que la República ha hecho por la dignificación política y social de la mujer, poniendo de relieve la obligación moral contraída por ésta en la defensa del régimen republicano.

Fué muy aplaudido.

Mazarrón

EL TRABAJO EN LAS MINAS
MAZARRÓN.—Los obreros de estas minas, debido a que la Empresa explotadora no podía continuar la explotación de las mismas, por falta de numerario, el 21 del actual, según convenio, debían haber empezado a trabajarlas en comunidad, lo que hasta la fecha no han efectuado, acordando ayer, en Asamblea celebrada en el local social de la C. N. T., no ir a trabajar hasta que la Empresa explotadora no les abone una decena de jornales que les adeuda.

MAZARRÓN.—Requerido por esta alcaldía el industrial don Miguel Gilménez Meroño, ha hecho un anticipo de 25.000 pesetas que faltaban para poder pagar la decena de jornales que se les adeudaban a estos obreros mineros, procediéndose al pago y con esta misma fecha han sido reanudados los trabajos en todas estas minas, quedando solucionado este conflicto.

MEJORADA
Se encuentra bastante mejorada de la larga enfermedad que padece, doña Encarnación Campillo Paredes, esposa de nuestro buen amigo don Juan J. Olliva.

Desemose un pronto restablecimiento a tan distinguida dama.—Corresponsal.

Fuente Alamo

FUENTE ALAMO.—El pasado domingo se constituyó en esta villa el partido de Izquierda Republicana.

El salón estaba profusamente engalanado con banderas y alegorías republicanas, descolando un magnífico retrato de don Manuel Azaña.

Acudieron afilados de casi todas las diputaciones y se procedió a dar lectura al Reglamento y a la votación para elección de Directiva, que resultó la siguiente:

Presidente, don Andrés Gutiérrez; vicepresidente, don José Carrascosa Moreno; secretario, don Jesús Bastida Peñalver; vicesecretario, don Luis Moreno García; tesorero, don Manuel Faz Guillén; vocales, don Miguel Zamora Ortiz, don Ramón Saquero Cano, don Antonio García García y don Francisco Izquierdo Pedrero.

Seguidamente ocupó la mesa la nueva Directiva y el presidente saludó a la asamblea y agradece el nombramiento de su representación. Hace una disertación acertada sobre el historial del partido de Izquierda Republicana, y dedica párrafos de elogio a don Manuel Azaña, de quien dice que aunque alejado temporalmente de la dirección del partido para cumplir deberes superiores de ciudadanía, no lo está sin embargo del corazón y del pensamiento de todos los afiliados y de los republicanos en general. Tu-

Trabajando Seguros para LA VASCO-NAVARRA fomentará amistades y obtendrá sanos ingresos. Visite la delegación en Murcia, Jabonerías, núm. 1, si quiere ser nuestro agente.

De Churra

LA LUZ ELECTRICA
CHURRA.—A Madrid, para estudio y resolución del ministro de Industria y Comercio, se remite un documento, protestando del impuesto del mínimo que grava el fluido eléctrico de este poblado.

Como el problema afecta a otros por igual, esperamos tomen nota y prosigan esta campaña, con el fin de conseguir la derogación de este gravamen que tanto perjudica los intereses del vecindario.

DE EXAMENES
Con notas de sobresaliente ha terminado el grado de Bachiller el estudioso joven Angel Martínez Gómez.

Concedores de las cualidades que adornan a Martínez Gómez, le auguramos triunfos mayores.

También ha aprobado con buenas notas el segundo curso Paquito Navarro Albadalejo.

El Cuento Infantil

DE T B O
TODOS LOS MARTES
¡Será una revelación!

—Pues seguramente, camará, que llevaba osté arguna, marca en el cuerpo por la que le han sacao sus papás.

—Hombre... pudiera ser; pero ni yo me la he visto nunca, ni me he puesto en cueros delante de nadie.

—Pues ellos de arguna manera le han sacao a osté la pinta, porque eso que están haciendo con osté tiene argún aquel que lo motiva.

—Yo estoy asombrado, le digo a usted, y no sé a qué atribuir esta protección repentina desde que estoy en la cárcel.

—¿Ni sabe osté quien es la aguelita que vino a visitarle?

—Con otra vez que la viera, serían dos.

—Esa es un echaíso de arguna señora empirigotá, ¡no lo está osté conociendo? El ama de yaves de arguna marquesa o condesa que le tendría a osté de contrabando, o de argún señorón de esos que tienen por ahí sembrao de hijos el mundo.

—Sea lo que sea, a mi me parece que estoy soñando.

—Vaya, que le parece a osté que todo es guasa y que se lo van a volver a llevar.

—Eso me parece.

—Y por eso no quiere osté cambiar la blusa y esos pantalones de lienzo y las alpargatas por esas prendas.

—Sí, sí... Yo creo que en cuanto por buñalá de mi.

—Ande osté y no sea memo! Cuando se lo han hecho todo de la medida, es que son pa osté no más. ¡Eh! Yo le voy a osté a servir de ayudante de cámara. A ver... ¿quése

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (40)

La explotación humana

POR LUIS DE VAL

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.)
Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Llegó a su mesa de escritorio y abrió uno de sus cajones, que estaba cuidadosamente cerrado con llave, y de él extrajo un voluminoso legajo, de docientas o trescientas hojas que constituía el sumario de la causa de los huelguistas.

—¡Lástima de papel—murmuró—para que después de tanto escribir, estén en la calle casi todos los que duran en este sumario!

Después tomó un legajo o pieza aparte, pero bajo la misma carpeta y el mismo baldague de cinta azul que la cruzaba.

Aquella pieza constaba de diez o doce pliegos de papel de oficio escritos con ancho margen con una hermosa letra española.

—Este es el sumario correspondiente a la causa por lesiones, en el que figura como autor de las mismas Miguel Sirvent—dijo Melitón, mirando, con recelo, hacia la puerta de la escalera.

Después dijo a Laura: —Un momento, señora.

Y corrió a cerrar por dentro la puerta de la escribanía, dejando abierta la mampara.

Volvió luego al lado de la vieja dama con el legajo en la mano, y señalando al lado de doña Laura, fué imponiéndola en todos los trámites del proceso.

De las declaraciones prestadas por Miguel se deduce ser cierto cuanto éste había dicho a su ignominiosa abuela en su entrevista en la cárcel.

El oficial leyó a doña Laura los

partes diarios del médico forense respecto al estado del paciente.

En todos ellos aparecía sostenida la gravedad.

—Esto es lo peor que hay en todo este farrago de papeletes—dijo don Melitón.

—Bien; pero eso... se podrá subsanar, ¿no es verdad?

—Señora..., yo me he oído que el forense ha sido obsequiado por el paciente o su familia, para que sostenga la gravedad del lesionado y que no lo dé de alta hasta dentro de veintidós días, en cuyo caso...

—¿Cuántos días hace del suceso?

—Cinco.

—Pues es preciso que el paciente esté dado de alta mañana.

—De repente?

—De repente. Hay curaciones milagrosas. Ningún santo es tan milagroso como "San Dinero" bendito.

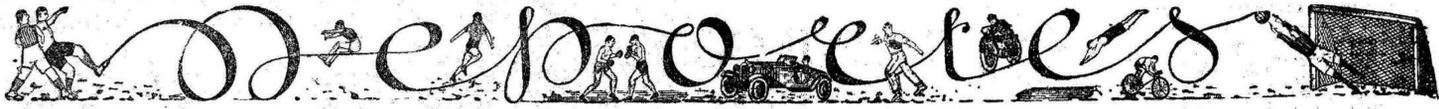
Don Melitón formuló una sonrisa semejante a la del conejo, y su corva nariz se movió de arriba a bajo como un apagalucos de sacristán.

—Sí, señor. Es decir, que quiero mañana mismo el certificado de alta del médico forense.

—Habrá que ser con él amable y generoso.

—Usted se entenderá con él. Aquil tiene usted mil pesetas en un billete, mejor que cualquiera de esos certificados.

Don Melitón abrió los ojos tamaridos al ver des



Labor parlamentaria

(Viene de la página 1.ª)

una política encaminada a la revalorización de los productos de la tierra. Se echa de menos en general la difusión de conocimientos imprescindibles para el mejor aprovechamiento de los frutos de nuestra agricultura. No existe aquí una política de coordinación económica ni eficaces medidas protectoras de nuestros productos. Así se explica que mientras este año han estado cargados de frutos nuestros árboles hemos importado frutas de diversos países. Sólo California dos millones de pesetas para la adquisición de ciruelas secas, en tanto que las nuestras se podrían dar tras día.

Se muestra partidario de los campos de experimentación y de una política protectora de la agricultura.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ consume otro turno en contra. Dice que la posición de su minoría en materia agraria es la misma que mantuvo desde el banco azul. Dejando para otra ocasión la fijación de los principios pertinentes, se va a limitar a formular diversas observaciones. En primer lugar cree que en vez de propugnar la vigencia de la ley de 1932, se ha debido abogar de una vez el problema y traer a la Cámara una nueva ley de Reforma Agraria. Protesta de que al socaire de la reforma agraria se quiere establecer el castigo de privación de bienes a una determinada clase. No cree el orador que a él se le pueda acusar de veleidades. Considera

que sería más equitativo una resolución contra los grandes terratenientes que contra las personas que pertenecieron a la Grandeza de España, ya que muchos de ellos son poseedores de fortunas modestas. Opina que la reforma debe encaminarse a una acertada redistribución del suelo y a un aumento de la riqueza nacional.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

Nosotros—dice el orador—no vinimos al mundo para supeditar el espíritu al cuerpo. En lo referente al problema del trigo cree que el ministro de Agricultura ha hecho la libertad de contratación en los momentos actuales. Lo que no quiere decir que sea partidario del mercado libre. Por el contrario, se afirma en la idea de que en defensa de los pequeños labradores se precisa una intervención encaminada a la ordenación del mercado. Mientras los harineros están estrictamente unidos para la defensa de sus intereses, los trigueros se mueven dispersos, sin el menor asomo de cohesión. Anuncia su propósito de explicar una interpelación relacionada con la cuestión triguera. Termina diciendo que todos deben unirse en defensa del interés del labrador.

EN DEFENSA DEL DICTAMEN

El señor ALVAREZ UGENA, presidente de la Comisión, defiende la orientación del dictamen. Dice que la implantación del regadío no es tan fácil como a primera vista parece.

Interviene el ministro de Agricultura

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene a continuación. Dice que traerá a la Cámara tres proyectos que afectan fundamentalmente a la economía agraria.

No considera extraordinario el hecho de derogar la ley de reforma agraria de primer agosto de 1932. Si no hubiera en la legislación de la República una ley en la que estuviera nuestro ideal, si no en su totalidad en gran parte, sobre materia agraria, habría habido necesidad de traer aquí una ley nueva, pero no siendo así en virtud del problema, hemos preferido proponer el restablecimiento de la ley agraria de 1932.

El señor VELAYOS formula unas observaciones que no se oyen desde la tribuna.

LA POLITICA DE LOS ASENTAMIENTOS YUNTEROS

El MINISTRO DE AGRICULTURA reanuda su discurso y justifica la política de asentamientos que se viene siguiendo.

Señala algunos de los defectos que en su opinión tiene la ley de 1932 cuyo restablecimiento se propugna al propio tiempo que la derogación de aquella. La ley de 1932 será un instrumento para la reforma agraria en tanto se aprueba por la Cámara la ley de bases que se dictará en su día.

Se dirige a los señores Florensa y Jiménez Fernández a quienes explica las normas porque han venido rigiendo los asentamientos de yunteros en las provincias de Extremadura. Habla de las características de la reforma agraria y coincide con el señor Jiménez Fernández en la creencia de que aquella ha de tener como principal finalidad una adecuada redistribución del suelo.

Considera perjudicial dejarse dominar por el optimismo que algunos sienten ante la política hipotecaria. Hay que hacerse a la idea de que vivimos en un país pobre de agricultura, enteca en muchos lugares del territorio nacional. Se nos ha avisado de estar perdiendo la riqueza ganadera. A mí me importa decir a este respecto que hay ganaderos, muchos ganaderos importantes, que sacrifican a sus reses para impedir que se reproduzcan, no sé si en beneficio de la agricultura o en perjuicio de la riqueza ganadera, como protesta contra las disposiciones de la República. (Muy bien.)

POR LA LIBERACION DEL CAMPESINO

Se refiere a las estadísticas de las reformas agrarias realizadas en otros países.

A mí me interesa que viva el pequeño burgués, me interesa el auge de las pequeñas propiedades enfrentado a los grandes propietarios. El día que logremos extender el bienestar

al mayor número posible de personas de las que viven en el campo, habremos efectuado una trascendente reforma agraria. Es preciso que el campesino viva bien.

En definitiva hemos de lograr la liberación del campesino para que la obra que queremos hacer en su favor no se malogre.

EL PATRIMONIO FAMILIAR

Se refiere al patrimonio familiar y dice que éste debe ser refundido por una ley que oportunamente será traída a la Cámara.

Dice que la resolución del problema de los señorios es perfectamente constitucional.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Perdónese S. S., yo me he referido a los bienes de la antigua grandeza de España. En lo que se refiere a los señorios, no creo estar muy lejos de la opinión de S. S.

El MINISTRO reanuda su discurso. Anuncia que en breve traerá a la Cámara un proyecto que hará posible el acceso de los más humildes cultivadores a la propiedad del suelo.

Termina diciendo que cuando se traiga a la Cámara una nueva ley de Reforma Agraria se aceptarán todas las modificaciones que tiendan a mejorarla por entender que un problema de tal naturaleza debe ser estudiado por nosotros (muchos aplausos).

El señor FLORENSA rectifica. Dice que no ha hablado para nada de regadíos. Añade que, aunque no sea ministerial, no por eso está dispuesto a hacer una obstrucción sistemática a los proyectos del Gobierno.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica también. Insiste en sus anteriores manifestaciones sobre la cuestión triguera de los pueblos extremeños. Respecto al problema ganadero no cree que se deba solo a la actitud de determinados propietarios, sino también a la adoptada por algunos elementos obreros. Insiste en considerar abusiva la privación de sus bienes a los antiguos grandes de España. Hace un llamamiento a todos para que se inspiren en normas conciliadoras. Juntos hemos de salvarnos o juntos hemos de perecer.

Termina diciendo que si alguno se viera en el caso de derogar la legislación del actual ministro de Agricultura, tendría gran cuidado en conservar aquello que considerara equitativo.

El PRESIDENTE declara terminado el debate de la totalidad.

El MINISTRO DE HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y lee unos proyectos de su departamento. Se lee el despacho ordinario. Se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

(Más información en 6.ª página.)

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

El madrileño Vicente Carretero entra en Vigo en primera posición

Molina continúa en primer lugar en el Gran Premio de la Montaña

VIGO.—La XVIII etapa no ha tenido ninguna circunstancia saliente. A las nueve en punto de la mañana los 27 supervivientes han tomado la salida en La Coruña, siendo despedidos por un público numeroso.

A siete kilómetros de la salida la cuesta de Cañaval, de unos ochocientos metros de longitud, invitaba a las primeras actividades, porque en su cima se disputaba una prima. Ha sido ganada por Berrendero, delante de Delio Rodríguez y Arias.

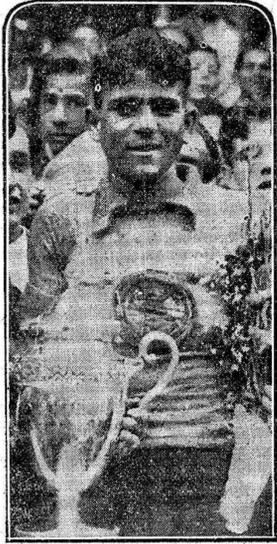
No ha habido ninguna modificación en todo el trayecto. A Poriño se llegaba con 35 minutos de retraso sobre el horario previsto. A la salida de esta ciudad empieza la cuesta de San Colmado, que los organizadores habían dispuesto que puntuara para el gran Premio de la Montaña, en sustitución de una de las dos suprimidas en la etapa de anteayer. El tren ha sido marcado hasta aquí siempre por Cañardo a su sabor, esto quiere decir que de una lentitud absoluta. Al empezar la cuesta Delio pasó a ocupar la posición de cabeza con el propósito de animar la marcha, pero realmente no lo consiguió, y sólo hacia la mitad de la subida Berrendero atacó a fondo secundado por Fermín Trueba y a su rueda parten Molina y Gustavo Deloor. Delio se resistió, y este grupo queda durante algunos metros en cabeza, pero luego vienen unos rillanos muy suaves que permiten unirse a todo el mundo. Soltamente en el último repecho, disputado bajo un verdadero diluvio, los hombres de la montaña despliegan sus mayores actividades y Berrendero y Molina luchan codo a codo por conquistar el primer puesto, que corresponde al madrileño.

El orden del paso por la cumbre después de 23 minutos y 45 segundos de subida es el siguiente: 1. Berrendero; 2. Molina; 3. Antonio Bertola; 4. Gustavo Deloor; 5. Alvarez; 6. Delio Rodríguez; 7. Cañardo; 8. Fermín Trueba; 9. Carretero; y 10. Schepers.

Esta cuesta, como se ve, no modifica de ninguna manera la clasificación actual del Gran Premio de la Montaña, en la que sigue en cabeza el valenciano Molina.

Al final mismo de la prueba pincha Trueba y en el descenso Esteve. En este descenso que fue muy rápido no ha perdido contacto más que el bueno de Trillo. Todos los demás están juntos y en cuanto llega el llano el tren nuevamente amaina. Las carreteras que han sido hasta ahora excelentes son algo menos favorables por tenerse que tomar caminos de desviación. La distancia prevista sufre un aumento de once kilómetros antes de llegar a Vigo. El buen tiempo, al fin, nos saluda en las cercanías de la hermosa ría viquesa.

En el estadio de Balaidos está congregada una muchedumbre inmensa y entusiasta cuya impaciencia muy lógica después de la larga espera a que le han obligado los routiers es contenida por altavoces. Por fin hacen su aparición los corredores a la puerta del estadio. Carretero es el mejor colocado a la entrada. Aunque el terreno de la pista no es perfectamente practicable el madrileño se sostiene energicamente en cabeza resistiendo el



El madrileño Vicente Carretero vencedor de la etapa Coruña-Vigo

ataque de Schepers al que precede en la llegada por más de tres largos. En tercer lugar entra Bertola seguido de Cañardo y de Delio Rodríguez que naturalmente escuchan las mejores ovaciones del día. Todo el pelotón entra en un tiempo que no puede medirse a partir del décimo puesto. Todos son clasificados "ex aequo".

Carretero ganó una copa ofrecida por el alcalde para el primer español clasificado en la etapa y otra de la revista "Ciclismo", como vencedor de la misma. Schepers se adjudicó otra copa donada por el gobernador al primer extranjero que entrase en Balaidos.

CLASIFICACION DE LA ETAPA CORUÑA-VIGO

1. Carretero, en 7 horas, 10 minutos y 41 segundos. A una media de 25,912 kilómetros.
2. Schepers.
3. Antonio Bertola.
4. Cañardo.
5. Delio Rodríguez.
6. Trueba.
7. Alfonso Deloor.
8. Berrendero.
9. Cardona.
10. Gustavo Deloor.
11. Angel Bertola.
12. Escuriel.
13. Alvarez.
14. Goenaga.
15. Elys.
16. Ballón.
17. Salom.
18. Esteve.
19. González.
20. Carrión.
21. Cruz.
22. Ramos.
23. Valero.
24. Molina.
25. Cabestrero.
26. Trillo. (Todos en el mismo tiempo que el primero.)

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—G. Deloor, 128 h. 44 m. 7 s.
- 2.—Escuriel, 128 h. 54 m. 48 s.
- 3.—Alfonso Deloor, 128 h. 55 minutos, 46 s.
- 4.—Antonio Bertola, 129 h. 1 minuto, 35 s.
- 5.—Berrendero, 129 h. 8 m. 2 s.
- 6.—Ramos, 129 h. 9 m. 58 s.
- 7.—Carretero, 129 h. 28 m. 36 s.
- 8.—Schepers, 129 h. 33 m. 2 s.
- 9.—Trueba, 129 h. 43 m. 16 s.
- 10.—Cañardo, 129 h. 45 m. 46 s.
- 11.—Elys, 130 h. 1 m. 9 s.
- 12.—Molina, 130 h. 5 m. 20 s.
- 13.—Ballón, 130 h. 16 m. 42 s.
- 14.—Cruz, 130 h. 18 m. 12 s.
- 15.—Goenaga, 130 h. 27 m. 34 s.
- 16.—Salom, 130 h. 38 m. 46 s.
- 17.—Cardona, 130 h. 43 m. 24 s.
- 18.—Carrión, 130 h. 43 m. 32 s.
- 19.—A. González, 130 h. 53 m. 38 s.
- 20.—Angel Bertola, 131 h. 11 minutos, 41 s.
- 21.—Valero, 131 h. 12 m. 5 s.
- 22.—Delio Rodríguez, 131 h. 23 minutos, 42 s.
- 23.—Esteve, 131 h. 50 m. 46 s.
- 24.—Cabestrero, 132 h. 8 m. 51 s.
- 25.—Trillo, 137 h. 44 m. 53 s.

CLASIFICACION DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Molina, 71 puntos; Berrendero, 64; Trueba, 54; Goenaga, 40; Antonio Bertola, 37; Gustavo Deloor, 34 y medio; Carretero; 30; Alvarez, 22; Ramos, 20; Alfonso Deoor, 17; Delio Rodríguez, 12; Cañardo, 7; Elys, 7; Angel Bertola, 5; Valero, 5; Ballón, 2; Esteve, 1; Schepers, 1.

FUTBOL

SAJUD Y CULTURA A TODOS LOS DEPORTISTAS DE ALCANTARILLA

De todo deportista que se precie de liberal, es conocida la organización de la Olimpiada Popular de Barcelona. Nosotros, como organización que tiene como aspiración suprema el control de el deporte popular de nuestro pueblo, con el noble fin de practicarle de una manera cultural y no haciendo profesión de él, hacemos un llamamiento a todo simpatizante con nuestros fines a una asamblea de deportistas en el salón de actos de la Casa del Pueblo para el viernes a las ocho de la noche.

¡Deportistas! Los fascistas, con la Olimpiada Parda de Berlín, quieren dar una puñalada al verdadero sentido olímpico. Nosotros, los que creamos que el deporte no debe ser explotado por compañías y empresas en beneficio propio y con grave perjuicio de los deportistas, que al llegar a cierta edad está agotado su estado físico a causa del extraordinario esfuerzo que ha tenido que realizar, convirtiéndole de hecho en un fenómeno, en vez de un deportista; o hacemos un llamamiento para que viniendo a nosotros nos ayudeis a formar la selección que represente dignamente al deporte de Alcantarilla, en la Olimpiada Popular de Barcelona.

Todos los que simpaticen con esta idea, deben mandar su adhesión al Comité de Salud y Cultura de Alcantarilla que provisionalmente se ha convertido en Comité por Olimpiada Popular de Barcelona, y que tiene su domicilio en la Casa del Pueblo.

¡Futbolistas! ¡Atletas! ¡Deportistas en general!

Contra la Olimpiada Parda de Berlín.

Por la Olimpiada Popular de Barcelona.

No faltéis a la asamblea del viernes a las ocho de la noche en la Casa del Pueblo.

Por el Comité de Salud y Cultura, el secretario, Francisco Bernal.

EN YECLA

El Estrella vence a una selección alicantina por 10 a 0

El pasado domingo, en el campo del Estrella jugaron este equipo y una selección alicantina.

Las alineaciones fueron:

Estrella.—Bata; Muñoz, Flor; Poca, Jiménez, Cristóbal; Molina, Tavaró, Silvio, Rey y Micha.

Selección alicantina.—Mendiña; Mogica I, Mogica II; Aguilera, Miso, Delicado, Masito, Ruiz, Escamer, López, Ruiz II.

Sacan los forasteros y originan un avance que, acertadamente, corta Muñoz.

Reaccionan los locales, consiguiendo acercarse continuamente a la portería contraria, donde se producen frecuentes córners que motivan buenas intervenciones del portero. Un avance colectivo de la delantera yeclana lo concluye Tavaró con chut que va a las mallas. Es el primero de la tarde.

Minutos después el delantero centro del Estrella, Silvio, magníficamente, consigue el segundo para su bando. Hay en estos momentos fuerte reacción alicantina, cuyos elementos pretenden acercarse a la portería de Bata. Ello motiva excelentes intervenciones de la media y defensa, entre los que destacan Poca y Jiménez por los primeros y Muñoz en la segunda.

Una falta de lado que saca Micha la recoge Rey, quien rápidamente combina a Silvio, el cual consigue el tercero. Y segundos más tarde, el mismo jugador, de cabeza, obtiene el cuarto.

Se inicia el segundo tiempo con un avance de los forasteros que va fuera. Una jugada de Rey y Silvio ocasiona el quinto de la tarde a fa-

vor del Estrella. Aún no han transcurrido dos minutos de juego.

Siguen, igual que hasta ahora, dominios completos del Estrella, que continuamente marca en la portería contraria. Y es unas veces, Micha que desde su extremo se interna, consiguiendo mover el marcador, otras Silvio, Rey, Tavaró o Molina, quienes en combinaciones que el público ovaciona, o en jugadas personales obtienen la rotunda victoria sobre la selección, de diez a cero. Decíase por algunos escépticos al concluir el partido, que habíamos ganado porque no hubo enemigo.

Disto ello mucho de la realidad; porque si bien en el terreno de juego sólo se veían jugadas de los locales ello no quiere decir que no existiera enemigo. Lo cierto de cuanto pasó es que, jugadas, avances, y combinaciones de los forasteros, fueron cortadas rápidamente por medios y defensas del Estrella, destruyendo toda cuanta labor hubiesen podido hacer. De esta forma, la delantera del Estrella, que dicho sea de paso tuvo una actuación magnífica, pudo desenvolverse con absoluta libertad y conseguir la goleada que obtuvo.

El Estrella jugó el domingo como nunca lo hizo. Todos sus elementos funcionaron con oportunidad y acierto. Destacó, sobre todo, la actuación de los delanteros, quienes nos deleitaron con fútbol sobrio, elegante y energético.—Corresponsal.

BARINAS F. C. 3 - U. D. DE LOS BAÑOS, 1

FORTUNA.—En el campo del Balneario se jugó el domingo 5, tarde, un emocionante partido entre el Barinas F. C. (Abanilla) y el Unión Deportiva de los Baños.

Los forasteros fueron superiores en los dos tiempos. A pesar del resultado adverso de los "peques" ha sido un partido interesantísimo, por el coraje desplegado por los novales del Balneario.

¡Adelante "peques", con vuestro entusiasmo queréis levantar este noble deporte!—Corresponsal.

Lea usted "EL LIBERAL" DE MURCIA

DETENCION DE MALEANTES

A los agentes de Policia los toman por fascistas

MADRID.—La Policía ha detenido a los siguientes maleantes, de largo historial y actividades muy peligrosas: Francisco González Liebana, Dionisio Solana Rodríguez, Antonio Larrañeta (El Flea), Mariano Solana (El Chino), José Duque (El Cachó), Jerónimo Fernández Saavedra (El Golfo). En una de las redadas procedieron a la detención de Antonio Gallego González, conocido por sus apodos "El hijo de Plácido" o "El Duende", sin domicilio.

Cuando se practicó la detención se hallaba este individuo en unión de unos conocidos maleantes. Antonio Gallego se resistió e intentó agredir al policía don Juan Fernández Casal, quien se vio obligado a sacar la pistola para reducir al rebelde. Con este motivo se produjo un gran escándalo y mucha gente rodeó a los agentes y malhechores. Como quiera que Gallego diese voces de que se trataba de unos elementos fascistas que le agredían, parte del público mostró una actitud hostil contra los agentes de Policía, que hubieron de justificar su personalidad.

El detenido fué conducido a los calabozos de la Dirección general de Seguridad, donde fué detenido. Al ser cateado se le ocupó una pistola y una navaja abierta.

Antonio Gallego es individuo de pésimos antecedentes. Desde el año 1920 que fué detenido, hasta la fecha sufrió condenas por hurto, lesiones, tenencia ilícita de armas, amenazas de muerte y asesinato. Por este último delito se hallaba en la cárcel de Granada condenado a diecisiete años de prisión.

La huelga de operarios de la Campsa

SEVILLA.—Durante toda la madrugada se han ido clausurando todos los servicios de surtidores de gasolina y aceite de la Campsa, empezando la huelga de operarios de la Compañía. Los automovilistas que conocían iba a plantearse la huelga se apresuraron a aprovisionarse de gasolina, acudiendo en crecido número a los surtidores. El delegado de Tálico rodado del Ayuntamiento, puesto de acuerdo con el alcalde, dispuso el aprovisionamiento de gran cantidad de esencia para atender a los servicios municipales tales como bomberos, ambulancias, etcétera.

La huelga se ha planteado como consecuencia del resultado a que han llegado las gestiones que la Compañía aceptase una de las bases de trabajo por la que los empleados destinados en las factorías sólo tengan que abonar por transporte desde el centro de la población hasta la factoría la cantidad de diez céntimos. Como durante un transcurso de cuatro años han venido abonando por término medio cincuenta céntimos diarios, reclaman la devolución de las cantidades cobradas de más por transporte, que ascenden para todos los operarios de la Campsa en España, a unos dos millones de pesetas. Piden también que la Compañía les abone el jornal de los domingos cuando salen de viaje, pues se les venía abonando diez pesetas de dietas, pero desquintándose el jornal.

El Consejo directivo de la Campsa reside en Madrid, pero como dos vocales viven en Sevilla, éstos han

El beneficio de Oro

Ya es sabido que el próximo domingo se jugará un interesantísimo partido de fútbol en el campo de la Condomina a beneficio del notable jugador del Murcia Manuel Oro. Como dijimos ayer, contendrán el club titular y una potente selección de valores regionales, netamente amateurs.

El Murcia presentará su primer equipo completo, es decir, el que ha venido jugando las competiciones ligueras.

Promete ser el match muy interesante, ya que en la selección formada por Oro figuran jugadores de gran porvenir. Ha de revestir gran interés la labor que pueda realizar el trió defensivo integrado por Guillamón o Enrique y Caravaca Quimecos en quien muchos confían que en un porvenir no lejano figure entre los elementos insustituibles en el Murcia, frente a la línea delantera del Murcia.

También interesará grandemente el ver las posibilidades de Custodio, de quien se dijo a principios de temporada que pasaría al Malacitano y que en las competiciones en que ha intervenido en el Alcantarilla ha demostrado que se ha afianzado de una manera positiva.

Por si estos alicientes fueran pocos, Oro, ha concertado un partido entre dos equipos infantiles, la Peña Fornes y la Peña FS, los cuales se disputarán una bonita copa de plata.

LOS TEATROS

MERCEDES SEROS, CON OTROS BUENOS ARTISTAS, EN ROMEA

Hizo anoche su debut en nuestro coliseo principal, la gran cantante española Mercedes Serós.

Viene en calidad de máxima atracción de un espectáculo agrupado bajo su nombre, que puede ser calificado como uno de los mejor complementados que hay formados actualmente.

Como todos los espectáculos de este género, la base es una orquesta, excelente en esta ocasión, la Ray - Bel, cuyos componentes alternan el metal, la cuerda o el parche, con los números de conjunto en que toman parte en calidad de bailarinas, exóticos o parodistas.

Los Tony Grice, son los clásicos "clowns" musicales, los que no había por qué desterrar de los programas de variedades. Su trabajo es el tradicional de estos artistas, y logran con su labor el máximo objetivo de un artista: entretener al auditorio.

Los campeones de jota José Oto y Felisa Galé, son dos formidables intérpretes de la canción popular aragonesa, en la que difícilmente pueden hallar superadores.

Las bailarinas modernas Marta Florence y Pilar y Anny, los jugadores equilibristas The Great Luso y Miss Kelly y el exótico Bullo, son otros valiosos elementos de esta agrupación, cuyo trabajo encuentra el aplauso consuetudinario.

De todos los artistas que acompañan en su tournée a Mercedes Serós, los más destacados sin duda, son Leonor Moren y Ray-Bel, magníficos bailarinas, cuyos trabajos, tanto personales como en pareja, son una maravilla de ritmo y de interpretación.

Especialmente en Bolero y El Continental, los bailes que popularizó George Raft, obtuvieron un éxito clamoroso Leo and Ray, que, como decimos, constituyen el número más completo del programa que desarrolla el Espectáculo Mercedes Serós.

Y de la aplaudida estrella de la canción, ¿qué decir, que no sea repetido en otras ocasiones de actuación en Murcia? Baste saber, que Mercedes Serós se nos presenta ahora con la misma belleza de siempre y haciendo una vez más, gala de sus grandes condiciones de artista, que fueron reconocidas por el público desde su primer número. Hay aplausos, muchos aplausos para todos, expresión sincera de que el público murciano sabe apreciar y recompensar con su "placet" a los buenos espectáculos que de tanto en tarde desfilan por el escenario de Rómeya.—F. G. I.

POR LA MUERTE DE SIRVAL

Se instruirá expediente contra los magistrados que intervinieron en la causa

MADRID.—El magistrado señor Lafarga marchará mañana a Oporto en el rápido, para la instrucción del expediente que se sigue contra los magistrados que fallaron en la causa por el asesinato de Sirval.

LA ESTANCIA EN MADRID DEL ALCALDE DE BARCELONA

Sus gestiones en pro de la solución de varios problemas municipales

El alcalde de Barcelona señor Pi i Suñer, ha hecho las siguientes manifestaciones en relación con su estancia en la capital de la República.

—El objeto principal de mi viaje ha sido asistir a la primera reunión del Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles después que éstos tomaron posesión de su cargo a raíz de su última destitución. Ha sido una reunión en extremo interesante y en ella se han abordado temas municipalistas de un extraordinario interés. El Ayuntamiento de Barcelona ha creído indispensable asistir a esta reunión máxime teniendo en cuenta que el Ayuntamiento barcelonés regenta la vicepresidencia en la Unión de Municipios Españoles. Por unanimidad se acordó que el Congreso extraordinario de municipios se celebre en el próximo mes de septiembre en Palma de Mallorca y también se aprobó por unanimidad una propuesta mía en el sentido de que al terminar el Congreso los asambleístas pasen unos días en Barcelona.

He aprovechado mi estancia en Madrid y durante estos días he visitado al presidente del Consejo y a los ministros de Justicia, Hacienda, Trabajo, Obras públicas y director de Aeronáutica, porque como usted sabe, tenemos en estos ministerios pendientes de resolución varios problemas de índole municipal. Entre

ellos figuran la aplicación de la ley del paro obrero a los Ayuntamientos catalanes, el patronato de la habitación, cárcel de mujeres, aeropuerto, construcción en el puerto franco de Barcelona, construcción de grupos escolares y traspaso de servicios del Patronato de Turismo. No hemos venido a plantear ningún problema nuevo, sino simplemente a solicitar que se active la resolución de estos expedientes, que son para nosotros de una gran urgencia. Esta mañana he visitado, para tener el gusto de cumplimentarle, a su excelencia el Presidente de la República.

Un obsequio del presidente del Consejo

MADRID.—A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno obsequió en la Presidencia del Consejo con un vino de honor a los asambleístas de la Conferencia Internacional de Altos Estudios Intelectuales.

Asistieron también los ministros de Estado e Instrucción y el subsecretario de la Presidencia.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

ESTAMPAS DE LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA



Los corredores que toman parte en la gran prueba, subiendo Sullube, puntuable para el Gran Premio de la Montaña.

NOTAS AGRICOLAS

FUMIGACIÓN CONTRA PULGONES

Así como el hombre y a los animales...

hojas y corteza y acabando por desecarse...

con ellas sin peligro alguno para las especies vegetales...

Antes bien, por la inamovilidad natural de los seres vegetales...

El mejor modo de fumigarlos es con soluciones de sustancias...

Un segundo lugar, respecto a las precedentes materias insecticidas...

Entre las de insectos, existen las que se nutren por masticación...

Se emplean en la consecución de este objeto, tales como las hojas del nogal...

Fórmula al pelitre. Agua, 100 litros; jabón negro resinoso...

Pulgones hay de muchas clases, distinguiéndose, principalmente...

También merecen especial lugar para el ataque de los pulgones...

Fórmula a la nicotina. Este producto se presenta a la venta bajo tres formas...

Exportadores, Comerciantes en frutas: ¡Atención!

La base del negocio consiste en el envío rápido, acondicionado, seguro y económico...

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y gineco-urinarios...
Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones...
Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid...

500 gramos; carbonato sódico, 75 gramos; acetato neutro de plomo, 450 gramos; arseniato sódico, 1.500 gramos.

La Federación Patronal se reúne con la U. G. T.

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación señor Osorio Tafall, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas...

De Alicante

HUELGA EN EL RAMO TEXTIL DE ALCOY

ALICANTE.—En Alcoy se declararon en huelga los obreros del ramo textil, como protesta contra la no aceptación por parte de los patronos...

IMPORTE INCENDIO EN ORIHUELA

En Orihuela se produjo ayer a las seis de la mañana, un incendio al parecer casual en un almacén de cereales...

ESTRAGOS DE UNA TORMENTA

La noche anterior y debido al parecer, a chispas eléctricas caídas durante la tormenta...

UN FESTIVAL FOGUERIL

Esta noche, con motivo de hacerle entrega de un pergamino nombrándola "Foguera Machor" a la ilustre escritora norteamericana Jane Anderson...

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar

Hoy, Jueves de Gran Moda, día 28, a las 7 tardes y 10,30 noche. El original dibujo sonoro LOS INVENTOS DE BETTY...

Central Cinema

Hoy, Jueves: No hay función. Mañana, viernes, desde las 6: LA MUJER DE MI MARIDO...

Cinema Iniesta

Hoy, desde las 4: La chispeante comedia por la Pandilla, BIEN POR MAL, y la impresionante producción Paramount...

Cine Popular

El próximo domingo, día 31, desde las 3 de la tarde, programa doble: La divertida comedia sonora NADANDO EN SECO...

Los camareros madrileños en huelga

MADRID.—Como consecuencia de la huelga decretada por la C. N. T., han abandonado el trabajo todos los camareros...

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—Esta mañana al recibir a los periodistas el director general de Seguridad les manifestó que había ordenado a los dueños de los cafés...

Las aspiraciones del Cuerpo de porteros civiles

MADRID.—La comisión oficial del Cuerpo de porteros de los ministerios civiles visitó al subsecretario de la Presidencia señor Esplá...

La cuarta Conferencia de altos estudios intelectuales

MADRID.—Esta mañana se celebró la inauguración de la cuarta Conferencia de altos estudios intelectuales organizada por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual...

Cartelera de espectáculos

Para hoy TEATRO ROMA.—Tarde, a las seis y tres cuartos y noche a las diez y cuarto, espectáculo Mercedes Serós. TEATRO CIRCO.—Tarde a las siete y noche a las diez y media...

¿Quiere usted vestir bien y barato? visite los almacenes de confecciones "El Siglo" en donde encontrará los últimos modelos de la temporada. TRAPERIA, 40

GIROLAMO AFIRMAMOS que el mejor purgante, depurativo y refrescante de la sangre es el JARABE PAGLIANO inventado en 1838 por el Prof. Girolamo Pagliano de Florencia.

Sección especial por palabras SILJESTROM, S. L. Plaza de la República, 19 - CARTAGENA - Teléfono 1439

La Casa de los Regalos CRISTAL, LOZA Y PORCELANA. Sostiene siempre sus precios de baratura. Merece la atención lo que ofrece.

Automovilistas Recambio y accesorios para Chevrolet GMC y otras marcas. Pza. Martínez Torrel (bajo el mirador grande) JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702

CENTRO MUSICAL RAMON SIERRA OBRAS DE TEXTO PARA CONSERVATORIO. LABORATORIO FOTOGRAFICO JABONERIA S.-MURCIA

PARA COMBATIR EL CALOR VISITAD EL CAFE ORIENTAL donde se sirven los más selectos helados. Bar-buffet americano, con rica variedad de aperitivos. CAFE ORIENTAL - EL MAS ESPACIOSO Y CONFORTABLE DE MURCIA

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS BAR DIEZ A cargo de Salvador López CERVEZAS :-: MARISCOS FRESCOS A DIARIO :-: HELADOS DE TODAS CLASES Plaza del Cardenal Belluga TELEFONO, 2848

AVISO Cuantos documentos, expedientes y asuntos relacionados con Hacienda, Castro, Diputación, Gobierno civil, Obras públicas, Registro mercantil, Civil, de la propiedad, Ayuntamiento, juzgados, Retiro obrero, militares, eclesiásticos, centros docentes, ferrocarriles, de automóviles y choferes, particiones de herencias, cobro de créditos y alquileres, certificados de todas clases, en Murcia, Madrid y resto de España, lo resolverá usted rápidamente encargados a AGENCIA OFICIAL DE NEGOCIOS: Calle (no plaza) Santa Isabel, 4, teléfono 2759, MURCIA.

Temperatura del día 27 de mayo de 1936

Máxima 26.2
Mínima 13.6
Humedad absoluta del aire 6.5
Lluvia por m/m. 0.0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS
Dirección 11-29
Administración .. 16-05
Redacción 18-24

Apartado de Correos, 54

EN LA SESION NOCTURNA DEL PARLAMENTO

Entre los diversos debates planteados ayer noche en la Cámara figuró una interpelación sobre la concurrencia del Ayuntamiento madrileño al Congreso municipalista de Berlín

Se abre la sesión a las once menos veinte. En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

Ruegos y preguntas

El señor ALVAREZ ANGULO formula un ruego relacionado con la crisis minera que se padece en Jaén. La crisis ha alcanzado gravedad tan extrema que algunas personas han fallecido de inanición. Solicita que se envíen auxilios a Arjona y pide que cuanto antes se resuelva el problema del paro. Termina denunciando que en Jaén quedan muchas armas en poder de particulares en tanto que el Ayuntamiento carece de autorización para darlas a sus subalternos.

El MINISTRO DE ESTADO dice que el Gobierno se ha ocupado ya de estos problemas, pero lucha con los naturales entorpecimientos burocráticos. Sin embargo, ya el Consejo de ministros ha estudiado la fórmula de simplificar estos trámites.

El señor ALVAREZ ANGULO rectifica y agradece las manifestaciones del ministro de Estado.

Los escaños se hallan más poblados que al comenzar la sesión.

El señor AGUILERA CALVO, diputado de Izquierda Republicana, formula un ruego relacionado con la situación del Conservatorio de Música y Declamación de Sevilla. Dice que en algunos presupuestos se ha dejado de consignar las cifras precisas para atender al sostenimiento de dicho centro.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El PRESIDENTE contesta que tramitará dicho ruego al Gobierno.

LOS TRASLADOS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

El señor BERNABEU, de la Ceda, comienza diciendo que su ruego se dirige al actual ministro de Comunicaciones y a su antecesor el señor Blasco Garzón. Con enorme estorbo supimos que en dicho ministerio se estaba dispuesto a realizar traslados, aconsejados únicamente por razones políticas. El señor Blasco Garzón dio a los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir a los funcionarios por sus ideas políticas. Se limitaba a aconsejar a los funcionarios derechistas, que quien estuviera cansado se marchara. Esto se parece mucho a lo que hizo en Granada con los elementos de derecha, a los que si bien no se detuvo, se les invitó a que fueran a la Comisaría. El orador asegura que han sido trasladados por sus ideas políticas cuatrocientos funcionarios. Afirma que el ministro al dictado del Sindicato de Correos. (Protestas de las Izquierdas.)

Un DIPUTADO interrumpe: Eso se hacía también en el año 31.

Esas cosas pasaban con frecuencia y de manera efectiva durante el tiempo anterior al bienio.

El orador replica: Ya sabemos que desde los tiempos de Recaredo, cuando ha pasado en España es culpa de las derechas.

Contestando a una interrupción que no se percibe dice: Esa es una frase de la revolución francesa con sífon. (Risas.)

EL ORADOR ATACA AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El señor BERNABEU sigue en sus ataques al ministro de Comunicaciones y dice que no cree en la fraternidad universal.

El señor PABON, también de la Ceda, tira de la americana al señor Bernabeu. (Risas). El señor Bernabeu termina pidiendo al ministro de Comunicaciones que cese en su política de persecución a funcionarios que no se ocupan de otra cosa que del cumplimiento de su deber.

El PRESIDENTE promete transmitir el ruego al ministro de Comunicaciones.

El señor PESTANA solicita que el Gobierno defina la situación del personal que trabaja al servicio de los Jurados mixtos después de aprobada la derogación de la ley de 1935 dictada por el señor Salmon.

El señor VELASCO se queja del escaso número de obreros que componen la plantilla del personal de Obras públicas de Málaga. Denuncia que el comisario de aquel puerto está encausado en un expediente administrativo desde hace unos dos años. Por esta razón se halla oficialmente suspendido de empleo y sueldo. Hora va siendo ya de que se resuelva esta anómala situación.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que lamenta no haber traído a la Cámara los antecedentes de la cuestión a que se ha referido el señor Velasco. Promete a éste dar las órdenes oportunas para que se complete la plantilla del personal de Obras públicas en Málaga. En cuanto a la segunda parte del ruego, dice que no existe tal comisario en dicho puerto por la sencilla razón de que todos los que había en los puertos de España, fueron suspendidos por el señor Cid cuando regentaba el ministerio de Obras públicas.

El señor VELASCO rectifica y agradece al ministro sus explicaciones.

El señor GAMAZO, monárquico, se refiere a los alzamientos de obreros parados y cita algunos casos que evidencian los abusos que se vienen cometiendo. Afirma que el campo está en poder de las Ca-

En los escaños cuatro diputados y las tribunas desanimadas. Se entra en ruegos y preguntas.

sas del Pueblo. Lo mismo ocurre en Madrid, donde la Casa del Pueblo tiene en algunos aspectos más poder que el Gobierno (protestas).

EL CONFLICTO TAURINO

El señor BADIA, de la Liga, se ocupa del conflicto planteado entre los toreros españoles y mejicanos. Si no se tratara más que de un conflicto de trabajo el orador no traería el asunto a la Cámara en estos momentos en que tan graves problemas angustian la vida del país, pero es el caso que este conflicto tiene un aspecto internacional que está empezando a repercutir en la situación de nuestros compatriotas en Méjico. En el asunto de que se trata ha habido una solución del Gobierno, que no ha satisfecho a ninguna de las dos partes deliberantes. Examina las diversas facetas de esta cuestión y dice que se ha iniciado ya en Méjico un boicot a empresas comerciales españolas. El señor Badia señala el hecho y espera del Gobierno que adopte las medidas necesarias para evitar que se lesionen los intereses de España y para procurar que el problema se resuelva sin detrimento de la cordialidad reinante entre los dos países.

El MINISTRO DE ESTADO pide la palabra. Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badia no la hubiera aceptado.

El señor BADIA: ¿Me permite su señoría unas palabras? Con mucho gusto.

El señor BADIA: Antes de formular esta pregunta yo me he informado de si era preciso anunciarla al ministro de Estado. Se me dijo que esto no es imprescindible. Por ello yo, aprovechando la presencia del señor ministro de Estado en el banco azul, me he permitido suscitar esta cuestión.

El MINISTRO DE ESTADO: De todas maneras yo tengo que advertir que en lo sucesivo, por lo que respecta a mi departamento no se contestará ninguna pregunta que no haya sido anunciada previamente, conforme determinan los preceptos reglamentarios. Efectivamente, existe el conflicto de trabajo a que se ha referido el señor Badia. Tengo que decir que los comentarios e interpretaciones apasionadas han dado a este asunto un contorno de mayor gravedad del que realmente tiene. Tengo también que decir que en cuanto se ha hecho hasta ahora si ha habido rigor para alguien ha sido para los artistas españoles. El Gobierno se preocupa de este problema y espera resolverlo con normas de cordialidad. El Gobierno está en su sitio. Lamento que el señor Badia, excelente amigo mío, no me haya anunciado esta pregunta.

El señor BADIA agradece las palabras del ministro.

El señor BERMUDEZ CAÑETE, de la Ceda, se queja de que el Gobierno impida que aparezca en el "Diario de Sesiones" textos leídos en el salón de sesiones.

El PRESIDENTE interrumpe: Perdone el señor Bermúdez Cañete. El Gobierno no se inmiscuye en eso. Es la presidencia de la Cámara la que adopta las resoluciones que estima pertinentes de acuerdo con lo que establece el reglamento. Aprovecha la ocasión para decirle de una vez para siempre que no es lícito dar a la publicidad textos que ni siquiera son leídos en el salón de sesiones.

El señor BERMUDEZ CAÑETE sigue hablando en medio de continuas interrupciones y dirige una alusión de carácter personal al señor Rico (don Pedro) quien energicamente replica: Eso es una cobardía.

Se produce un pequeño escándalo que el presidente corta rápidamente y ruega al orador que se cifa al tema objeto de su pregunta.

El señor BERMUDEZ CAÑETE censura un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid favorable a la concurrencia al Congreso municipalista de Alemania. Para ese viaje se votaron cuarenta y cinco mil pesetas. Cree que con dos mil hubiera estado bien. (Protestas.)

El PRESIDENTE llama la atención del orador que está procediendo de manera desconsiderada con un organismo que el Ayuntamiento de Madrid que tiene conseguida su autonomía en las leyes.

El señor BERMUDEZ CAÑETE estima que como diputado de la nación, tiene derecho a llamar la atención de la Cámara sobre la cuestión que ha suscitado.

El MINISTRO DE ESTADO lamenta que la mayoría de los ruegos y preguntas sean verdaderas interpelaciones. Ruega al señor presidente de la Cámara que considere como una interpelación la pregunta planteada por el señor Bermúdez Cañete. Añade que el Ayuntamiento de Madrid, al asistir al Congreso municipalista, rinde culto a la tradición. ¿Es que en Alemania se escriben cosas peores contra España que contra Francia? De ningún modo. Pues a pesar de ello, el Ayuntamiento de París no tiene inconveniente en asistir al Congreso municipalista de Berlín. Censura energicamente que el señor Bermúdez Cañete haya dicho

que por culpa del Gobierno y de la mayoría que le apoya se exporte oro. Esto es debido a la política desastrosa de la dictadura.

El señor BERMUDEZ CAÑETE: Eso se debe a la política económica de derechas e izquierdas.

El MINISTRO DE ESTADO: De derechas, de izquierdas, de lado o de frente. Lo que sí tengo que afirmar es que el período de mayor acierto ha sido el del bienio izquierdista.

El señor VILLALONGA, de la Ceda, protesta.

El MINISTRO DE ESTADO: ¡Ah! ¿Pero está ahí el señor Villalonga? El señor VILLALONGA: Yo lo que sostengo es que nadie medianamente enterado puede afirmar que constituyeron un éxito la obtención de un crédito con depósito de oro. Por lo demás, yo no me molesto por lo que diga el señor ministro de Estado.

El MINISTRO DE ESTADO: Ya lo sé. Nos conocemos desde hace mucho tiempo, ¿verdad? Termina diciendo que llegará el momento de examinar la operación de crédito a que se ha referido el señor Villalonga.

El PRESIDENTE manifiesta que aceptada por el Gobierno la interpelación del señor Bermúdez Cañete, va a conceder la palabra al señor Rico (don Pedro). Advierte que sólo faltan veinte minutos para que termine la sesión.

El señor RICO dice que por buen gusto desiste de recoger la alusión de carácter personal que le dirigió el señor Bermúdez Cañete. Censura con energía el ataque de éste al Ayuntamiento de Madrid. Al orador no le extraña la conducta del señor Bermúdez Cañete que imita a los elementos de derecha que cumplieron a las izquierdas con ocasión del proyectado traslado de los restos de Galán y García Hernández. Agrega que el señor Bermúdez Cañete que desconoce la cuestión de que se trata se ha limitado a recoger unos chismes sin valor de ninguna clase. El Ayuntamiento de Madrid ha asistido a todos los Congresos internacionales de ciudades celebrados hasta ahora. Un año, por cierto, se celebró en Sevilla, otro en

Londres, y allí se adoptó el acuerdo de celebrar el próximo en Berlín. No había por lo tanto motivo para que no asistiéramos a ese Congreso. Al concurrir a él, cumplimos un compromiso adquirido libremente. En ese Congreso se van a tratar entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

Otro de los temas a tratar es el de la aportación cultural de los Municipios; y cuando se dice por ahí que el Ayuntamiento de Madrid no ha hecho nada en favor de esa cultura, nosotros tenemos la obligación de demostrar al mundo la eficacia de nuestra labor. El señor Bermúdez Cañete considera que hemos incurrido en una desfilarraga imperdonable. Si él organiza ese viaje con estancia de doce días en Berlín con las dos mil pesetas de que ha hablado, yo le invito a que establezca una agencia de viajes. Esto aparte de que el Ayuntamiento de Madrid debe presentarse en todas partes con el decoro que corresponde a su jerarquía. Se podrá decir que con la concurrencia de dos concejales habría sido suficiente; pero a esto tengo que manifestar que para tener que ir a que en el Congreso se hable en el idioma propio, hay representantes de un mismo país.

Por eso el Ayuntamiento de Madrid con ocasiones anteriores se ha mostrado generoso a fin de que en el Congreso dicho se hable el idioma de Cervantes, y ya tiene explicado el señor Bermúdez Cañete por qué van a ese Congreso ocho concejales madrileños; que juntamente con otros españoles forman el total a que antes me he referido. Después de esto, de la interpelación del señor Bermúdez Cañete, no queda más que una insidia sin valor de ninguna especie. (Grandes y prolongados aplausos.)

El señor BERMUDEZ CAÑETE pide la palabra.

El PRESIDENTE contesta que no puede concedérsela por haber agotado el tiempo reglamentario.

Seguidamente se señala el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión a la una y cinco minutos de la madrugada.

Reuniones de minorías y Comisiones

LA DEROGACION DE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—En una de las Secciones del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura. Los reunidos examinaron los votos particulares y enmiendas al proyecto de derogación y al relativo a la ley de desahucio de la ley de Reforma agraria de fincas rústicas.

LAS RESPONSABILIDADES POR LA REPRESION DE OCTUBRE

MADRID.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

Al terminar la reunión el secretario de la minoría, señor Lopis, manifestó a los periodistas.

—Se ha reunido la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco, por no haber podido asistir el señor Largo Caballero, que tenía que concurrir en esa misma hora a una reunión de la U. G. T. Se ha dado cuenta de las visitas hechas al jefe del Gobierno para tratar de dar efecto parlamentario a las responsabilidades derivadas de la represión de los sucesos revolucionarios de octubre, especialmente en Asturias.

La minoría aprobó dichas gestiones. Se autorizó al señor Alvarez Angulo par que presente una proposición de ley relacionada con la explotación de algunas minas. Después los compañeros representantes de la minoría en las Comisiones de Justicia e Instrucción informaron de los proyectos de ley que están sometidos a su estudio en las respectivas Comisiones.

EL TRATADO COMERCIAL CON NORUEGA

MADRID.—Se ha reunido la minoría de Esquerra Catalana, bajo la presidencia del señor Tomás y Pierra. Los señores Gene y Salas han dado cuenta del proyecto de ley referente a la amnistía y se ha acordado mantener el criterio sustentado al ser consultada en la última sesión.

Se ha acordado presentar un voto particular al proyecto de ley referente a monumentos nacionales.

Se aprobaron dos proposiciones del señor Santin, referentes a apo-

pretar de este problema se cometa, el Congreso acuerda:

Primero. Las entidades culturales, las asociaciones de padres de familias y agrupaciones de vecinos en las localidades afectadas por la sustitución podrán informar ante el inspector provincial de Primera Enseñanza, aportando los datos y haciendo las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes acerca de la situación que crea dicho problema, acordará, en un plazo no inferior a quince días, para que puedan tener lugar dichos informes, los cuales, debidamente clasificados, y por conducto de las Inspecciones

provinciales, se elevarán a la superioridad.

Segundo. Hasta tanto que el ministerio de Instrucción Pública no esté en posesión de los informes indicados y pueda, por tanto, resolver con perfecto conocimiento de causa, se suspenderá toda medida de sustitución.

Tercero. Las escuelas, actualmente en funciones seguirán en su actividad docente hasta la terminación del presente curso escolar.

Cuarto. El Gobierno evitará toda medida de incautación contraria a la ley.

EL PAGO DE BONOS DE LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

También se ha presentado un ruego diciendo:

—Al amparo de la ley de primero de agosto de 1935 y en virtud de la autorización otorgada por decreto de 19 de septiembre del mismo año, las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España y de M. Z. A. emitieron con fecha de 30 del mismo mes de septiembre, bonos de tesorería por la suma de veinticinco millones de pesetas cada una de dichas Compañías. Los títulos emitidos eran reintegrables a la par en el plazo de seis meses a contar de primero de octubre del 35 y prorrogable por un trimestre y tiene asignado el interés anual de cuatro por ciento hasta reintegro. Estos bonos gozan, tanto por el reintegro del capital, como para pago de sus intereses, de la garantía del Estado que les fué expresamente otorgada en la citada ley de primero de agosto de 1935 y especialmente ratificada en el decreto autorizando la misión, habiendo sido asimilados a los fondos públicos a los efectos de su cotización en Bolsa y pignoración en el Banco de España. En estas condiciones los bonos fueron ofrecidos a la par y suscritos en su totalidad por la garantía que representa el aval del Estado. A pesar de ello no se ha pagado el cupón que venció en el primer día de abril último ni se ha reintegrado el capital de los bonos que venció en la misma fecha, por no

Notas parlamentarias

DESEAN CONOCER LA SITUACION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

MADRID.—La minoría de la Liga ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición no de ley que dice:

—Teniendo en cuenta los evidentes trastornos para la enseñanza y los indiscutibles perjuicios que a la clase escolar y a sus familias ocasionaría una brusca interrupción de la labor docente, la necesidad de que por el ministerio de Instrucción Pública sea conocida con la mayor exactitud la situación de la enseñanza religiosa, como de evitar abusos y extralimitaciones que con el

PANORAMA POLITICO INTERNACIONAL

Se asegura que el rey Leopoldo de Bélgica encargará a Van Zeeland la formación del Gobierno

León Blum insinúa la conveniencia de formar un Consejo Nacional femenino

La Policía de Haffa es tiroteada por los árabes huelguistas

LA CRISIS DEL GOBIERNO BELGA

BRUSELAS.—Después de haber encargado al señor Van Zeeland el despacho de los asuntos corrientes, el rey ha comenzado las consultas para resolver la crisis ministerial.

LA CONSULTA DEL REY CON EL LIDER SOCIALISTA

BRUSELAS.—El interés de los centros parlamentarios y políticos se concentra esta mañana en el Palacio Real, donde el rey ha comenzado las consultas.

El señor Vandervelde, jefe del partido socialista y miembro del Gobierno, fué la primera personalidad recibida en Palacio.

A la salida de la audiencia, el señor Vandervelde declaró: "El rey me ha llamado a consulta como ministro de Estado. También veré a mis camaradas Spaak, Demán y Wauters. El señor Van Zeeland nos dijo ayer que el rey tiene la intención de llevar a cabo muy amplias consultas."

Un periodista le interrogó: "¿Ha recibido usted oferta?" El líder socialista respondió: "Esta no es la costumbre; las consultas, ante todo."

El señor Vandervelde añadió que el partido socialista será el más fuerte de la Cámara y del Senado.

SE ASEGURA QUE VAN ZEELAND FORMARÁ GOBIERNO

BRUSELAS.—El rey Leopoldo ha comenzado las consultas preliminares a la formación de nuevo Gobierno, llamando a los jefes del partido socialista. Los socialistas han aconsejado el mantenimiento de un Gobierno nacional que consideran necesario para la tranquilidad de la nación.

En general se cree que Van Zeeland, jefe del partido católico, será nuevamente encargado de formar Gobierno. Desde luego no se espera que el nuevo Gobierno se constituya antes de la semana próxima, puesto que el Congreso del partido socialista no se reúne hasta el lunes y las elecciones provinciales, que han de determinar la composición del Senado, se celebran el domingo que viene.

FORMACION DE UN CONSEJO NACIONAL FEMENINO

PARIS.—El jefe socialista León Blum ha insinuado hoy la posible creación de un Consejo Nacional Femenino, con funciones parecidas a las de un Cuerpo consultivo.

León Blum ha conferenciado con Mademoiselle Louise Weiss, líder de las feministas francesas; ardiente pacifista y defensora decidida de las teorías pacifistas de Briand. En la entrevista han discutido la posibilidad de crear un Consejo Nacional Femenino, que sin representación en el Gobierno como la Confederación Nacional del Trabajo, pero que le prestará toda su cooperación.

Parece que las feministas francesas quieren proponer a Blum que el Consejo Nacional Femenino esté formado por delegadas elegidas como representantes de los diferentes grupos políticos; es decir, que se constituya de modo semejante al Consejo

provinciales, se elevarán a la superioridad.

Segundo. Hasta tanto que el ministerio de Instrucción Pública no esté en posesión de los informes indicados y pueda, por tanto, resolver con perfecto conocimiento de causa, se suspenderá toda medida de sustitución.

Tercero. Las escuelas, actualmente en funciones seguirán en su actividad docente hasta la terminación del presente curso escolar.

Cuarto. El Gobierno evitará toda medida de incautación contraria a la ley.

EL PAGO DE BONOS DE LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

También se ha presentado un ruego diciendo:

—Al amparo de la ley de primero de agosto de 1935 y en virtud de la autorización otorgada por decreto de 19 de septiembre del mismo año, las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España y de M. Z. A. emitieron con fecha de 30 del mismo mes de septiembre, bonos de tesorería por la suma de veinticinco millones de pesetas cada una de dichas Compañías. Los títulos emitidos eran reintegrables a la par en el plazo de seis meses a contar de primero de octubre del 35 y prorrogable por un trimestre y tiene asignado el interés anual de cuatro por ciento hasta reintegro. Estos bonos gozan, tanto por el reintegro del capital, como para pago de sus intereses, de la garantía del Estado que les fué expresamente otorgada en la citada ley de primero de agosto de 1935 y especialmente ratificada en el decreto autorizando la misión, habiendo sido asimilados a los fondos públicos a los efectos de su cotización en Bolsa y pignoración en el Banco de España. En estas condiciones los bonos fueron ofrecidos a la par y suscritos en su totalidad por la garantía que representa el aval del Estado. A pesar de ello no se ha pagado el cupón que venció en el primer día de abril último ni se ha reintegrado el capital de los bonos que venció en la misma fecha, por no

sejo económico nacional contra la guerra o como el gran grupo que integra el Consejo de Protección a la Infancia.

Si como se espera se crea el proyectado Consejo Nacional Femenino es muy posible que las mujeres francesas no tarden mucho en obtener el voto que tanto desean.

LA POLICIA DE HAFFA ES TIROTEADA

JERUSALEN.—La Policía de Haffa ha sido nuevamente tiroteada, pero según una declaración oficial, la Policía no contestó al tiroteo. También han sido tiroteados algunos puestos de vigilancia. En el Valle de Emek se ha disparado también contra la fuerza pública encargada de custodiar varias colonias judías.

En Fetach Tikvah, población situada en el desierto, donde se cultivan agríos, se han producido desórdenes habiendo quemado los revoltosos una fábrica de envases de naranja.

Según se informa, continúan los registros en las aldeas árabes, y se han encontrado armas y municiones en tres de ellas.

Oficialmente se desmiente que hayan muerto soldados británicos durante los disturbios. Las autoridades desmienten también una noticia circulada en El Cairo, según la cual un agente de Policía había sido sietado y golpeado duramente en la cabeza. Insisten en que las únicas bajas habidas durante las últimas veinticuatro horas han sido, un vigilante árabe, muerto por accidente por un policía, también árabe, en la plaza de Lydda.

La lucha hasta ahora está limitada a la resistencia que hacen los árabes a las tropas y fuerzas de Policía o a los intentos de asalto a las colonias agrícolas judías.

El REY DE INGLATERRA SE PROPONE VISITAR A FRANCIA

PARIS.—El rey Eduardo VIII de Inglaterra vendrá a Francia el día 20 del próximo mes de julio para asistir a la inauguración del monumento levantado en Vimy Ridge, en memoria de los canadienses muertos en la Gran Guerra.

A la ceremonia asistirá también el presidente de la República señor Lohryn y unos seis mil canadienses.

El monumento, en cuya construcción se han tardado diez años, está dedicado a la memoria de unos doce mil canadienses muertos en la guerra, sin sepultura conocida. Los nombres de los héroes sin tumba aparecen grabados en la base del monumento.

INCENDIO EN UNOS POZOS DE PETROLEO

SAN FRANCISCO.—En la comarca de Rock se ha incendiado una capa de petróleo en la superficie de un canal de enlace. En pocos momentos el canal se convirtió en un gran muro de fuego. Las llamas encontraron gran incremento en las vigas creosotadas de tres serrerías, que quedaron destruidas, así como también cincuenta mil metros cúbicos de madera.

Cincuenta equipos de bomberos

haberse utilizado la facultad concedida en la ley y en el decreto de prorrogarlo por un trimestre. Esta falta de pago afecta no sólo al legítimo interés que suscribió los títulos, sino al crédito del Estado que garantizó su cumplimiento, y en su virtud los diputados que suscriben, ruegan al Congreso que sirva declarar que el Gobierno, sin perjuicio de los derechos que le competen, resuelva que las Compañías debe adoptar sin pérdida de tiempo, las disposiciones necesarias para que el Estado, haciendo honor al compromiso contraído proceda a dejar atendido el pago de los intereses vencidos en primer día de abril último y reembolso del capital de los bonos a que este ruego se refiere."

DISCREPANCIAS POR LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA

El proyecto de ley de ampliación de la amnistía ha motivado discrepancias entre las minorías Republicanas de Izquierda y los Socialistas. Esto ha dado lugar a que se presenten los representantes Socialistas Galarza, Ruflanchas y

diez votos particulares a dicho proyecto de ley, entre los cuales figura uno pidiendo que se considere comprendidos en la amnistía los delitos de caza y pesca, siempre que hayan sido cometidos por personas que se encontrasen en paro forzoso y careciendo de recursos.

Otro que se considere igualmente incurso en la ley de amnistía los delitos de robo de aceitunas, bellotas, cereales, etcétera, cuando la sustitución no represente importe mayor de mil pesetas, y cuando ocurriese las mismas causas de paro.

En otro se pide que todos los funcionarios amnistiados se reintegren a los puestos que debían ocupar de no haberse separado de sus cargos y que se les abonen los sueldos devengados. En otro, que se comprendan en la amnistía los delitos de robo perpetrados con motivo de rebelión o sublevación.

Las minorías Republicanas se han opuesto a que se incluyeran en la

han trabajado durante toda la noche en la extinción del siniestro.

La ciudad ha estado sumida durante cuatro horas en nubes de humo.

Han resultado heridos ocho bomberos. Las pérdidas materiales se evalúan en 300.000 dólares.

SIETE MINEROS MUERTOS EN UNA INUNDACION

TENBY (Sur de Gales, Inglaterra).—En una mina cercana a Loveston, a siete millas de Tenby, una inundación ha causado la muerte a siete mineros que se hallaban dentro.

Este es el primer accidente de importancia ocurrido en una mina inglesa durante el año en curso.

APLAZAMIENTO DE UNA HUELGA

MARACAIBO.—Los trabajadores de los pozos de petróleo han aplazado tres días su anunciada huelga por haber intervenido el Gobierno en el conflicto.

EN EL INCENDIO DE UN BOSQUE MUEREN CINCO PERSONAS

TUCKERTON (Nueva Jersey).—Han perecido cinco personas—según los últimos datos—en el incendio de un bosque de pinos situado al sur del Estado de Nueva Jersey.

El fuego fué dominado cuando se había extendido sobre una superficie de 130 kilómetros cuadrados.

UN EXPLORADOR QUE MATO A SU ESPOSA

BOSTON.—El tribunal supremo del Estado ha rechazado el recurso entablado por Newell Sherman, de 27 años, jefe de muchachos exploradores, que ahogó a su esposa para contraer matrimonio con una muchacha de 18 años.

Sherman será, pues, ejecutado en la silla eléctrica si el presidente Roosevelt no le conmuta la pena.

UNA NUEVA RAZA DE PIGMEOS EN NUEVA GUINEA

LONDRES.—La expedición de Lord Moyne, que hacía investigaciones en el archipiélago malayo, comunica que en el interior de Nueva Guinea ha descubierto una nueva raza de pigmeos de cara pálida. Los hombres de esta tribu tienen una altura media de un metro treinta y cinco centímetros. Las mujeres son, por lo general siete centímetros más bajas que los hombres.

Lord Moyne dice que al descubrirlos, los pigmeos dieron muestras de ferocidad, aunque, al contrario de las tribus negras que habitan en los alrededores, estos hombres de cara pálida no son caníbales.

El país de estos pigmeos es muy salvaje. Posee bosques espesos y montañas nevadas algunas de las cuales muestran picos de cuatro mil metros.

La expedición no encontró rastros de la misteriosa raza blanca que, según se decía, vive en las altas mesetas del interior. Encontró, en cambio, dos homínidos humanos y dos mandibulas inferiores, vestigios de una fiesta canibalesca que estaban atados; sobre un refugio ganado, en un pueblo del desierto.

La expedición no encontró rastros de la misteriosa raza blanca que, según se decía, vive en las altas mesetas del interior. Encontró, en cambio, dos homínidos humanos y dos mandibulas inferiores, vestigios de una fiesta canibalesca que estaban atados; sobre un refugio ganado, en un pueblo del desierto.

La expedición no encontró rastros de la misteriosa raza blanca que, según se decía, vive en las altas mesetas del interior. Encontró, en cambio, dos homínidos humanos y dos mandibulas inferiores, vestigios de una fiesta canibalesca que estaban atados; sobre un refugio ganado, en un pueblo del desierto.

La expedición no encontró rastros de la misteriosa raza blanca que, según se decía, vive en las altas mesetas del interior. Encontró, en cambio, dos homínidos humanos y dos mandibulas inferiores, vestigios de una fiesta canibalesca que estaban atados; sobre un refugio ganado, en un pueblo del desierto.

La expedición no encontró rastros de la misteriosa raza blanca que, según se decía, vive en las altas mesetas del interior. Encontró